

ENTRE RÍOS. FREGONESE Y PAGANI, INVITADOS A LA REUNIÓN DE COMISIONES

Diputados analiza el proyecto para regular el uso de agroquímicos

La Comisión de Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados impulsa una agenda de trabajo con el objetivo de escuchar las opiniones de distintos sectores en torno al proyecto de buenas prácticas en el uso de fitosanitarios. A la reunión de comisiones para tratar la iniciativa impulsada por el Ejecutivo Provincial fueron invitados la titular del Consejo General de Educación y el secretario general de Agmer. **P3**

ENFRENTARÁ A ESTUDIANTES DE LA PLATA

Boca se quedó con el esperado Superclásico y es semifinalista de la Copa de la Liga

El Xeneize se impuso por 3 a 2 con un doblete de Merentiel y un tanto de Cavani (foto). En River anotaron Borja y Díaz. Los millonarios sufrieron la anulación de un gol. Con este resultado, Boca enfrentará en las semifinales a Estudiantes de La Plata. **P20**

Una tarde de gran polémica en Córdoba



LICENCIAN AL PERSONAL

Por orden de Milei, cerrará sus puertas el Instituto de Cine

Todos los empleados de la entidad recibirán una licencia obligatoria hasta que finalice la reorganización del funcionamiento interno. La medida se anunciará hoy, a través del Boletín Oficial. **P2**

CUESTIONAMIENTOS



Caputo dice que el reclamo de las universidades es "un berrinche"

El ministro de Economía apuntó con dureza contra la marcha nacional convocada para mañana. **P5**

PROVINCIA

La temática del Juicio por Jurados, en la currícula del secundario

El CGE resolvió que se dictará durante el último año de cursado en las escuelas secundarias entrerrianas. **P4**

PRIMERA NACIONAL



Patronato enfrenta al puntero, de visitante

El equipo rojinegro jugará contra Quilmes, desde las 21.10. El partido será televisado. **P19**

LA POSTAL



Atardecer

El sol, la isla, el río Paraná. Postales de este lado del mundo

Foto: Juliana Faggi

LA CITA

“Muchachos, no se aumenten los sueldos”



Jorge García Cuerva, arzobispo de Buenos Aires, se expresó tras la polémica por las dietas en el Senado nacional. Afirmó que la sociedad está haciendo un “esfuerzo gigante” en medio de la crisis económica. “Algunos eligen el día para comer”, manifestó.

EL NÚMERO

550

millones de dólares invertirá la empresa de Emiratos Árabes, United Mining Projects Corporation, mediante su subsidiaria Marhen Lithium, para la explotación del litio en el denominado proyecto Río Grande, en la provincia de Catamarca.

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

LICENCIARÁN AL PERSONAL

Por orden de Milei, el Instituto de Cine cierra sus puertas

El presidente Javier Milei ordenó cerrar el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (Incaa) para reubicar al personal y reasignar sus respectivas tareas.

Según se informó, todos los empleados recibirán una licencia obligatoria, hasta que finalice la reorganización interna de la entidad, que se llevará a cabo en los próximos días.


Representantes sindicales afirmaron que tampoco funcionarían las salas que dependen del organismo (en cuanto a la exhibición comercial y de estrenos), sin embargo, están aseguradas las funciones correspondientes al Festival Bafici 2024 previstas para hoy en el cine Gaumont, una de las sedes más importantes del evento.

La medida se anunciará este lunes 22, en el Boletín Oficial, y detallará cómo quedará conformado el organigrama de la institución; las gerencias que se mantendrán serán la General, la de Asuntos Legales, la de Administración y Finanzas y la de Políticas Públicas.

De esta manera, sólo permanecerán esas cuatro áreas y se eliminarán las gerencias de Fomento, de Asuntos Institucionales, de Exhibición y Audiencias y de Fiscalización a la Actividad Audiovisual.

Por su parte, y dentro del proyecto de la Ley Ómnibus, el Gobierno puntualizó en la modificación del financiamiento del Incaa, al mismo tiempo que suspendió las contrataciones, apoyos y aportes institucionales y el pago de horas extras.

EL DIARIO

 eldiarioentrieros

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

www.eldiario.com.ar



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: ElDiarioParana
Instagram: eldiarioentrieros
Twitter: eldiariocomar
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar

Provinciales

► LEGISLATURA

Diputados sigue con el debate del proyecto de fitosanitarios

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

La reunión de comisiones para tratar la iniciativa impulsada por el Ejecutivo será el próximo jueves por la mañana. Cabe destacar que la titular del Consejo General de Educación y el secretario general de Agmer están invitados a participar del encuentro.

El próximo jueves a las 9 se volverá a reunir la Comisión de Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, presidida por el diputado provincial Juan Manuel Rossi, con el fin de continuar discutiendo el Proyecto de Ley N° 26.117 sobre Buenas prácticas en la utilización de fitosanitarios y domisanitarios en la Provincia de Entre Ríos.

Para esta nueva reunión se invitó a participar a la presidenta del CGE, Alicia Fregonese, y al titular de la Asociación del Magisterio de Entre Ríos (Agmer), Marcelo Pagani.

Cabe destacar que en la reunión anterior del jueves 11 de abril, en la que disertaron exponentes que pertenecían a organizaciones ambientales, plantearon fuertes críticas al proyecto durante el debate, coincidieron en que la iniciativa debería modificarse, como así también el nivel de contaminación de los agroquímicos y que "no funciona el modelo del agronegocio".

LA INICIATIVA. El borrador base es el mismo que presentó el Ejecutivo en noviembre de 2022, cuando el gobernador era Gustavo Bordet, confirmaron fuentes legislativas. Se trata de un cuerpo normativo que fuera impulsado por el ex ministro de la Producción y actual diputado, Juan José Bahillo (MpER-PJ).

En ese bosquejo, las distancias mínimas para las pulverizaciones con agrotóxicos donde haya personas es de 100 metros para las realizadas de forma terrestre y 200 metros para las aéreas.

En el caso de instituciones educativas rurales se establece un régimen especial, donde se considera "una distancia de 150 metros medidos desde el perímetro de la escuela para delimitar la zona de exclu-



La Comisión de Ambiente y Recursos Naturales quiere escuchar las opiniones de distintos sectores en torno al polémico proyecto.

sión, siendo para aplicaciones aéreas la distancia de 500 mts, medidas desde el perímetro del establecimiento educativo.

A partir de esta distancia se considera una zona de amortiguamiento que va desde el límite de la zona de exclusión (150 mts del perímetro) a 500 mts para equipos terrestres; desde el límite de la zona de exclusión para equipos aéreos (500 mts del perímetro de la escuela) hasta los 3000 mts".

DISCUSIONES. "Como habíamos dicho, cada 15 días convocamos a los diferentes actores de la sociedad civil, fundamentalmente rela-

cionados al ambiente, salud y producción, a los funcionarios y a toda la gente que entienda que tiene algo para aportar", manifestó el presidente de la Comisión, Juan Manuel Rossi.

El legislador indicó que cuando llegue el momento la Comisión emitirá el dictamen con el consenso de los diputados. "Tenemos responsabilidad de gobierno y de legislar. Por eso tenemos que avanzar en estándares mucho más modernos en términos ambientales, tener consideración sobre la salud de la población y darle algún tipo de previsibilidad a los productores", agregó.

Aldana Sasía, abogada del Foro Ecologista de Paraná, una de las entidades que estuvo presente en el encuentro del 11 de abril, expresó: "Vinimos a exponer lo que se viene discutiendo hace más de 20 años sobre el modelo de producción y la incidencia que tienen los productos que se utilizan sobre la salud de la población".

"De acuerdo con lo que ha expresado la Justicia, el Estado debe reglamentar la actividad a través de un rigorismo científico que demuestre que no habrá ningún tipo de consecuencias sobre la salud", agregó Sasía.

En la anterior reunión -realiza-

da el 26 de marzo-, los legisladores escucharon la opinión de especialistas del ámbito de la salud pertenecientes a diferentes organismos vinculados con la temática.

El diputado Rossi (Juntos por Entre Ríos), presidente de la comisión, destacó que el expediente tiene estado parlamentario desde 2022 y que, en esta oportunidad, se buscará avanzar con la participación de representantes de distintos sectores.

Desde la Comisión se aseveró que la iniciativa sigue los criterios que resolvió el Poder Judicial y que encomendó legislar a los integrantes de las Cámaras parlamentarias.



EL DIARIO

 eldiarioentrerios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

► LA TEMÁTICA SE DICTARÁ EN EL ÚLTIMO AÑO DE CURSADO



La resolución del CGE incorpora la Ley del Juicio por Jurados al espacio curricular de sexto año.

Juicio por Jurados, en la currícula del secundario

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

El CGE considera esencial incorporar contenidos relevantes para la formación de los estudiantes como futuros ciudadanos y su interacción con la sociedad. Para ello, se promoverá un enfoque interdisciplinario que involucre a áreas como Filosofía, Derecho, Sociología, Lengua y Literatura.

El Consejo General de Educación (CGE) anunció una innovación educativa sin precedentes, la incorporación de la temática del Juicio por Jurados en el diseño curricular del sexto año

de Formación Ética y Ciudadana. “Esto permitirá que los estudiantes de nivel secundario adquieran herramientas fundamentales rela-

cionadas con la participación ciudadana en la administración de la justicia desde una edad temprana. Además, el Consejo General de

Educación trabajará articuladamente con la Comisión de Juicio por Jurado, para llevar a cabo capacitaciones en los diecisiete de-

partamentos de la provincia para los docentes que estén a cargo del espacio de Formación Ética y Ciudadana en sexto año de la secundaria orientada”, señaló el director de nivel secundario del CGE, Omar Osuna.

CONTENIDOS RELEVANTES. El CGE considera esencial incorporar contenidos relevantes para la formación de los estudiantes como futuros ciudadanos y su interacción con la sociedad.

Para ello, se promoverá un enfoque interdisciplinario que involucre a áreas como Filosofía, Derecho, Sociología, Lengua y Literatura.

La resolución, que amplía el Anexo de la Resolución 3322/10 en el Campo del Conocimiento del Ciclo Orientado, incorpora la Ley del Juicio por Jurados N°10.779 al espacio curricular de sexto año.

Entre las estrategias metodológicas propuestas se encuentran el estudio de casos, juego de roles, resolución de problemas, análisis de situaciones problemáticas y simulacros de juicios, entre otras que permitirán a los estudiantes comprender y participar activamente en los procesos judiciales y en la vida democrática de la sociedad.

LANZAMIENTO. “En los próximos meses, estaremos ultimando los detalles para el lanzamiento de la implementación de esta reforma y las correspondientes capacitaciones. Estamos entusiasmados con esta iniciativa que tiene como objetivo promover la participación activa de la ciudadanía en la administración de justicia a través de la Ley de Juicio por Jurados”, afirmó Osuna.

► PROBLEMAS PRESUPUESTARIOS

Entre Ríos, ausente en la Feria del Libro

Se confirmó que la provincia de Entre Ríos no contará con un stand para promocionar las obras de artistas de todo el territorio entrerriano en la Feria del Libro.

La 48ª Feria del Libro, que se extenderá del 25 de abril al 13 de

mayo en el Predio Ferial de Palermo, se desarrolla en una superficie de más de 45.000 metros cuadrados y es la más concurrida en el mundo de habla hispana. Durante sus casi tres semanas de duración la visitan más de un millón

de lectores y más de doce mil profesionales del libro.

COSTOS. La razón de esa ausencia es económica. De acuerdo a estimaciones de la Secretaría de Cultura, la participación de

la Provincia tendría un costo de unos \$50 millones para instalar un stand entre el 25 de abril y el 13 de mayo próximos.

Ante el monto, Cultura desestimó la posibilidad y reforzó la decisión de realizar ferias provinciales en distintas localidades entrerrianas.

De acuerdo a una estimación realizada por la Editorial de Entre Ríos en base a precios vigentes en febrero pasado, el costo de la participación de la provincia en la 48ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires asciende a \$49.438.537,92.

Entre los principales costos está el del stand: más de un millón de pesos por metro cuadrado. El monto se compone así: 521.359,52 por metros por los derechos del uso del stand y \$500.000 por metros cuadrados cobra la empresa

por instalar la estructura.

FERIAS ITINERANTES. Entre los proyectos de la nueva gestión de la Secretaría de Cultura de Entre Ríos está el de realizar Ferias del Libro itinerantes, que recorran distintas localidades de la provincia, promoviendo la participación activa de los escritores entrerrianos.

“Nos interesa que nuestros autores, que son muchos y muy valiosos en la provincia, tengan la oportunidad de mostrar sus obras, contar de sus trayectorias e historias. Esta posibilidad es poco probable en la Feria del Libro de Buenos Aires, donde la atención está puesta en las grandes editoriales y en los escritores famosos”, dijo Fabián Reato, secretario de Cultura de Entre Ríos, en diálogo con Entre Ríos Ahora.

Seguidamente, apuntó que también será una oportunidad para que “los entrerrianos puedan acercarse a esos libros y conocer a los escritores nuestros”.



 eldiario.com.ar

EL DIARIO

EN PAPEL Y EN WEB, HAY MÁS DIARIO PARA VOS

Buscanos también en las redes sociales   

Política

► EL MINISTRO DE ECONOMÍA CUESTIONÓ LA MARCHA FEDERAL PREVISTA PARA MAÑANA

Caputo, contra el reclamo de las universidades: “Es un berrinche”

También respaldó la postura de Milei asegurando que “todo lo que dice el Presidente es cierto” en referencia a que “la gente es prioridad mil para algunos políticos”.

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

El ministro de Economía, Luis Caputo, apuntó con dureza contra la marcha nacional universitaria convocada para mañana martes y calificó el reclamo por el recorte presupuestario como “un berrinche”.

En medio del creciente malestar en el ámbito educativo superior y la advertencia de las universidades por el riesgo de quedarse sin fondos, que obligue a una parálisis en su funcionamiento, el titular del Palacio de Hacienda renovó la ofensiva del Gobierno contra las casas de estudios.

El economista Gustavo Lazzari, aseguró a través de X que “he visto marchas pavotas pero como la del 23/4 por la universidad... ninguna” y enumeró los motivos por los cuales expresó esa afirmación “1) no está en riesgo 2) el presupuesto aumentó 3) marchar contra una auditoría es como hacerle un berrinche al médico clínico”, indicando que es “mejor saber que tenes 220 de colesterol para largar los postres”.

Ante esto, Caputo le respondió por el mismo medio: “Lacha querido, la política es un negocio para muchos, no un servicio público” y apuntando contra el reclamo universitario señaló que “el berrinche es el mismo que el de otros sectores que ven afectado ‘su negocio’”.

Asimismo, respaldó la postura de Javier Milei asegurando que “todo lo que dice el Presidente es cierto” en referencia a que “la gente es prioridad mil para algunos políticos”, a raíz de que “el Estado son todas ‘cajas’, y si quieres combatir eso te dicen que ‘no entendés el juego político’”.

NECESARIO APOYO. En relación a la continuidad del rumbo adop-



Caputo cuestionó el reclamo de las universidades nacionales por el recorte de presupuesto.

tado por el Gobierno frente al panorama descrito, el ministro de la cartera económica sostuvo que “si la gente sigue apoyando lo vamos a poder cambiar. Sin duda”.

En la previa de la marcha federal universitaria del martes 23 de abril, el conflicto entre el Gobierno y las universidades sigue escalando. Aunque desde el Ejecutivo convocaron para el martes 30 de abril a las casas de estudio para debatir la actualización de la financiación del presupuesto, anticiparon que no negociarán el proceso de auditoría sobre el manejo de los fondos.

El subsecretario de Políticas Universitarias de la Nación, Alejandro Álvarez, indicó en su cuenta de X que “pase lo que pase, hagan lo que

hagan, por lo menos mientras Javier Milei sea presidente, el dinero de la gente que va a las universida-

des se va a auditar, la fiscalización del gasto en las universidades está en la ley de Educación Superior”.

Insultos en Washington

El ministro de Economía, Luis Caputo, fue increpado en Estados Unidos por el presupuesto universitario: “Seguí disfrutando la plata que no es tuya, delincuente”.

El escrache se dio cuando Caputo miraba un par de zapatillas y una mujer lo cuestionó: “Sabés que soy, soy una doctora en química trabajando para el gobierno de los Estados Unidos gracias a haber estudiado en la universidad nacional que ustedes están tratando de liquidar”.

“Te estás aprovechando del loco ese que tenés de presidente para seguir robando. Delincuentes. Seguí disfrutando la plata que no es tuya, delincuente”, arremetió la señora mientras filmaba al funcionario. El titular de la cartera se encontraba de gira por Washington, en el marco de las reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

EL DIARIO
nuestra historia escrita...

Medical*
Servicio de Emergencias Médicas

La tranquilidad de estar bien protegidos

Envía al (0343) 156 212600

¡ASOCIATE AHORA!

Judiciales

► INVESTIGACIONES CONTRA LA CORRUPCIÓN



La multinacional Securitas es la primera que admite coimas en la Argentina según la legislación local.

El caso Securitas podría ser un “mani pulite” argentino

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

Si la filial argentina de la multinacional de seguridad no se autodenunciaba y admitía el pago de coimas a funcionarios públicos para no perder contratos, la Justicia podría haber disuelto la empresa.

Sin la espectacularidad de ver a poderosos empresarios esposados dirigirse a testimoniar ante la Justicia federal como sucedió durante las investigaciones por la denominada Causa de los Cuadernos para acogerse a la Ley del arrepentido, el reciente mea culpa judicial de los directivos de Securitas, significa una clara línea demarcatoria en la lucha contra la corrupción.

Porque los ejecutivos de la empresa sabían que de conocerse las

millonarias “coimas” otorgadas entre los años 2018 y 2019, para renovar, mantener o acceder a contratos con organismos públicos, en principio en la provincia de Entre Ríos, pero, también, en empresas públicas dependientes de la Nación, podrían terminar con multas, inhabilitación para participar de contrataciones públicas futuras y la disolución de la empresa según la gravedad del cohecho investigado.

Así se desprende de la lectura

de la Ley N° 27.041 de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas, promulgada en marzo de 2018, durante el gobierno de Cambiemos presidido por Mauricio Macri, por la que las empresas pueden ser responsabilizadas penalmente por varios delitos de corrupción de funcionarios públicos cometidos con su intervención o en su nombre, interés o beneficio.

DETALLES. Poco se sabe acerca de

si las prácticas corruptas denunciadas por los actuales ejecutivos de Securitas, sobre anteriores directivos de la compañía, sucedieron anteriormente a la sanción de la Ley de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas porque, como es sabido, la leyes penales no pueden aplicarse retroactivamente, y los hechos investigados por la jueza federal de San Isidro, Sandra Arroyo Salgado se ubican en una ventana temporal que comienza

a partir de abril de 2018 y continúa a lo largo del año 2019.

Ante el temor que los pagos a funcionarios públicos realizados por autoridades de Securitas que actuaron en esos años puedan terminar por perjudicar las operaciones de la filial argentina de Securitas Seguridad Holding, la empresa de seguridad privada se comprometió a pagar una multa equivalente al beneficio obtenido por la práctica corrupta, cancelando una deuda tributaria de 1.500 millones de pesos y repartiendo 1.100 kilos de carne en comedores parroquiales de la provincia de Entre Ríos y el municipio de San Isidro en la provincia de Buenos Aires.

Esta resolución judicial se estableció tras firmarse un “acuerdo de colaboración eficaz” entre el el fiscal federal de San Isidro Fernando Domínguez y los abogados de Securitas que terminó siendo homologado por la magistrada, Arroyo Salgado.

De esa manera, se resolvió el primer caso donde se logró un acuerdo entre la Justicia y una empresa multinacional en el marco de la ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

DIFERENCIAS. Los archivos periodísticos dan cuenta de una gran cantidad de escándalos similares ocurridos entre funcionarios de la administración pública y empresas multinacionales, que, en contadas ocasiones, terminan admitiendo haber realizado prácticas corruptas. La diferencia con el caso de Securitas es que, anteriormente, las multas, sanciones y penas se establecían en el país de origen de la multinacional y los resarcimientos nunca llegaban a la Argentina.

El valor de esta acuerdo de colaboración radica en que las sanciones y multas se cobran en metálico o mercadería en beneficio del país donde se produjo el acto de cohecho activo o pasivo.

Repercusiones en Entre Ríos

Si bien la jueza Arroyo Salgado realizó un procedimiento en la vivienda particular del director del Registro nacional de las personas, (Renaper), Pablo Santos, y la Gendarmería avanzó con allanamientos en las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires, con más de 50 intervenciones judiciales, que le darán a la magistrada la posibilidad de analizar, documentación

societaria, teléfonos celulares, computadoras, documentación de movimientos bancarios locales y del exterior, en el contexto de la causa iniciada por la admisión de pagos de millonarias coimas de parte de ex ejecutivos de Securitas, el escándalo comenzó con la firma de energía Enersa (Energía de Entre Ríos S.A.). Empresa Distribuidora de Electricidad de la Provincia de

Entre Ríos.

Por esta causa están detenidos, Claudio Raúl Tortul y Marcelo Javier Tortul, hermanos que formaron parte de la dirección de Securitas y supuestamente pagaron coimas millonarias para retener contratos en organismos públicos y por la emisión de facturas truchas, evasión y lavado de activos.

La investigación de la jue-

za Arroyo Salgado que derivó en la detención de los hermanos Tortul comenzó en el año 2020, cuando la empresa de seguridad privada Securitas decidió denunciar a sus ex directivos porque “abusaron y utilizaron la estructura corporativa, así como su posición en el mercado y el renombre del grupo, con el único fin de obtener un beneficio para ellos y, de forma indi-

recta, para las empresas que representaban”, según se lee en el expediente.

Los Tortul, ya se habían alejado del management de la compañía para cuando comenzaron las investigaciones al comienzo de la década, y junto a Christian Faría, otro de los ex gerentes detenidos con pasado en Securitas, comenzaron a dirigir otra empresa de seguridad, Protecta.

Interés General

► UNA EPIDEMIA SILENCIOSA

Rinosinusitis crónica con poliposis, síntomas y nuevos tratamientos

Esta condición prevalente que padecen millones de personas en todo el mundo, genera un fuerte impacto en la calidad de vida. Cómo se diagnostica y cuáles son las terapias posibles.

El 20 de abril se conmemoró el Día Mundial de la Rinosinusitis Crónica con Poliposis (RSCcP). Esta patología es un proceso inflamatorio de la mucosa nasal que reviste la nariz y los senos paranasales, que dura más de 12 semanas, se trata de una enfermedad sistémica.

Los datos disponibles, de Estados Unidos y Europa, indican que su prevalencia es de alrededor del 11% entre los estadounidenses, mientras afecta a 1 de cada 10 personas aproximadamente entre los europeos. En la prevalencia de esta enfermedad la clínica es soberana y puede haber más síntomas que real diagnóstico.

FACTORES QUE INCIDEN. Los factores que explican el elevado número de personas que Rinosinusitis Crónica con Poliposis son:

- Tabaquismo
- Reflujogastroesofágico
- Asociación con Asma (prevalencia de alrededor del 25 %)
- Asociación con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)
- Enfermedad respiratoria exacerbada por AINES (medicamentos no esteroideos), por ejemplo, aspirina, ibuprofeno, diclofenac
- Contaminación del aire
- Exposición ocupacional

LA AFECCIÓN. La rinosinusitis crónica tiene 2 fenotipos (entidades) con poliposis y sin poliposis.

La Rinosinusitis Crónica con Poliposis Nasal está causada por inflamación tipo 2, predomina este perfil Th2, involucrando a células epiteliales, eosinófilos, mastocitos, mediadores inflamatorios (interleucinas 5 - 4 - 13) IgE.

Es una enfermedad con carga clínica, humanística y económica, poco reconocida a pesar de la naturaleza recalcitrante y la alta carga de síntomas.



Los síntomas principales incluyen obstrucción nasal, dolor facial y pérdida del olfato.

El diagnóstico clínico, de la RSCcP está basado en los siguientes síntomas:

-Obstrucción nasal/bloqueo nasal

- Rinorrea anterior/posterior
- Dolor/presión facial
- Reducción del olfato (hiposmia - anosmia)

También pueden estar presentes algunos síntomas secundarios como:

- Halitosis (mal aliento)
- Tos
- Carraspera

Al momento de la consulta se debe realizar una detallada anamnesis y luego inspeccionar la zona realizando una rinolaringoscopia, y/o realizar el pedido de imágenes entendiéndose tomografía nasosinusal.

Uno de los síntomas más problemáticos y recalcitrantes en pacientes con RSCcP, es la pérdida del olfato. La misma se relaciona con la gravedad de la enfermedad y por sobre todo tiene un impacto sustancial en la calidad de vida, pues de acuerdo a relatos y evaluaciones, se puede calificar sobre la gravedad/severidad del problema, y la afectación psicológica que la misma produce en los pacientes, desde ansiedad, depresión hasta fobias. La pérdida olfativa puede ser se-

vera o puede existir la pérdida total del olfato, y esto expone a las personas a posibles peligros ambientales, como la falta de capacidad para poder identificar alimentos caducados o de detectar humo o gas, reduciendo el disfrute de las comidas, bebidas y además puede interferir en la evocación de recuerdos, por lo que es muy importante, realizar el estudio del olfato (olfatometría) importante herramienta con la que cuenta el otorrinolaringólogo, muy necesaria para corroborar esta alteración.

La RSCcP no sólo tiene este impacto importante en la calidad de vida general y específica de la enfermedad, sino que también afecta la calidad del sueño, pues al existir insuficiencia ventilatoria, los pacientes no respiran por la nariz, duermen con la boca abierta, ronan y al no descansar aumenta la somnolencia diurna y el riesgo de apnea del sueño, con problemas de fatiga y capacidad de concentración afectando negativamente la salud mental del paciente.

Además, presentan incapacidad de hablar claramente (por la obstrucción) con repercusión en lo laboral y las salidas sociales lo que motiva el aislamiento.

Un alto porcentaje de pacientes,

además, presentan compromiso de la vía aérea inferior. La RSCcP, afecta la gravedad del asma, (las diferentes citocinas, IL 5, los eosinófilos, los mediadores lipídicos) contribuyen significativamente a la hiperreactividad, inflamación y remodelación de las vías respiratorias y exacerbaciones clínicas.

TRATAMIENTOS. A estos pacientes una vez hecho el diagnóstico, se le indica tratamiento, dependiendo el caso, algunas veces tratamiento médico o cirugía.

Actualmente las escuelas de otorrinolaringología mundiales proponen la cirugía endoscópica —

tratamiento médico—, cirugía, de acuerdo a las distintas presentaciones de la enfermedad.

Siempre el objetivo de cualquiera de los tratamientos antes mencionados, es restablecer la función normal de la nariz y de los senos paranasales.

Pero sin embargo, en algunas oportunidades resulta insuficiente y no es posible resolver el problema, y al poco tiempo del acto quirúrgico los pólipos reaparecen y otra vez, el paciente concurre a la consulta en busca de solución.

Y para este tipo de pacientes, en quienes no se puede controlar la enfermedad, porque los pólipos recurren muchas veces en hasta un 40%, indicamos terapia biológica que interviene en el proceso inflamatorio tipo 2.

Este tratamiento con anticuerpos monoclonales, debe indicarse en pacientes seleccionados y el resultado es muy noble.

-Se restablece la calidad de vida
-Se reduce el uso de corticoides sistémicos

-Se evita la cirugía endoscópica
-Mejora notablemente la olfacción

-Se alivia el asma grave
-Se valora costo/eficacia

A diferencia de otros medicamentos que son preparados a partir de sustancias químicas, tienen capacidad inmunomoduladora, ya que regulan el sistema inmunológico, disminuyendo la respuesta inflamatoria.

En resumen, la terapia biológica, es decir los anticuerpos monoclonales son derivados de organismos o células vivas, que actualmente brindan resultados excelentes.

PROFESIONALES

30
723 Odontólogos

ODONTOLOGO

Dr. DIEGO A. GRUBERT

Odontología General

Operatoria Dental Estética

Prótesis sobre Implantes Dentales

• URGENCIAS

• OBRAS SOCIALES

Ecuador 80 - Local 6 Edif. ISPS II
Turnos: 343 155 119634

LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/2024
- 2do llamado -

Objeto: Adquisición de Materiales Eléctricos.

Apertura: 26 de abril de 2024 a las 10:00 hs., en el portal web: <https://compras.parana.gob.ar>

Consultas:
suministros@parana.gob.ar
proveedores@parana.gob.ar
Tel: (0343) 423 2529 / 421 8436



► LOS BENEFICIOS DE LA ESCRITURA

Dos trabajos científicos plantearon que la escritura es útil para reducir los sentimientos de ira y enfrentar la adversidad. El análisis de tres especialistas a Infobae y cómo capitalizar estos beneficios en la vida cotidiana.

Para muchas personas, expresar sentimientos y emociones resulta un desafío arduo y una tarea que requiere de un esfuerzo considerable. Las estrategias para lograrlo son variadas y, por supuesto, cada individuo lo intenta a su manera.

No obstante, en algunos casos, la escritura puede ser un medio perfecto para alcanzar esa meta. Es que no se trata solamente de un arte reservado para los eruditos de la pluma, sino más bien de una práctica arraigada profundamente en la experiencia humana.

Desde tiempos inmemoriales, la escritura ha ejercido un papel fundamental como puente en la comunicación entre individuos, manifestándose en una variedad de formas y expresiones. Este acto, que trasciende barreras lingüísticas y culturales, es un medio poderoso para darle forma a las sensaciones más intrincadas y complejas de transmitir o canalizar, según coinciden expertos consultados por Infobae.

En esa línea, un estudio realizado por un equipo de investigación de la Universidad de Nagoya, en Japón, propuso un revelador método para canalizar los sentimientos de ira: escribir los pensamientos en un papel y luego triturarlo. El investigador principal y quien lideró este trabajo, Nobuyuki Kawai, planteó: “Esperábamos que nuestro método suprimiera la ira hasta cierto punto, pero nos sorprendió descubrir que la ira se eliminó casi por completo”.

INVESTIGACIÓN. En la investigación, publicada en la revista *Nature*, los autores postularon que la “supresión de la ira es importante en nuestra vida diaria, ya que su fracaso a veces puede llevar a la ruptura de las relaciones familiares. Por tanto, se han examinado estrategias eficaces para suprimir o neutralizar la ira”.

“Este estudio muestra que la eliminación física de una hoja de papel que contiene los pensamientos escritos sobre la causa de un evento provocativo neutraliza la ira, mientras que sostener el papel no lo hace”, detallaron en la publicación.

Y revelaron cómo llegaron a estas conclusiones: “Los participantes escribieron breves opiniones sobre problemas sociales y recibieron un comentario insultante escrito a mano que consistía en valoraciones bajas sobre su compo-

Escribir para superar las emociones negativas



La escritura emerge como un poderoso vehículo para expresar sentimientos y emociones complejas, ofreciendo un refugio para aquellos que enfrentan dificultades en su expresión.

sición por parte de un cómplice. Esta investigación es de suma importancia, ya que el control de la ira en el ámbito doméstico y laboral puede tener efectos positivos significativos en nuestra vida cotidiana”.

Después de recibir estos comentarios negativos, se les pidió a los participantes que escribieran sus pensamientos sobre los mismos, centrándose en lo que les había causado una emoción ya sea negativa o positiva. Lo más interesante fue la diferencia en la reacción de quienes tiraron sus escritos a la basura o los trituraron en comparación con aquellos que los conservaron.

Los resultados fueron claros: aquellos que se deshicieron del papel experimentaron una reducción significativa en sus niveles de ira, mientras que aquellos que conservaron sus escritos apenas experimentaron una disminución en su enojo.

En diálogo con Infobae, Lucía Crivelli, jefa de Neuropsicología de Fleni e investigadora del CONICET, analizó: “La escritura ha demostrado ser una herramienta poderosa en el cuidado de la salud mental. Diversos estudios han arrojado luz sobre los beneficios terapéuticos de escribir, destacan-



La práctica regular de la escritura ayuda a transmitir sentimientos y experiencias de manera efectiva, contribuyendo al bienestar emocional.

do su capacidad para aliviar el estrés, procesar emociones complejas y mejorar el bienestar psicológico en general. Hay investigaciones que han planteado que la escritura puede ser una forma efecti-

va de superar traumas y adversidades y que escribir sobre experiencias dolorosas puede disminuir la intensidad de las emociones negativas asociadas con ellas, permitiendo a las personas procesar y enten-

der mejor sus sentimientos”.

Para Crivelli, “la escritura puede servir como un medio de expresión y exploración personal: escribir sobre pensamientos y emociones profundas puede ayudar a las personas a comprenderse mejor a sí mismas, a encontrar claridad mental y a desarrollar una mayor autoconciencia. El ejercicio de escribir desarrolla la habilidad de expresión, permite el control de las emociones, ayuda a un mejor conocimiento de nosotros mismos, además permite el control de la depresión y la ansiedad. También permite liberar esas emociones atrapadas en el interior de la mente y el alma y darles un tratamiento para beneficio de la persona”.

“Al dedicar entre 15 y 30 minutos diarios a escribir sobre experiencias traumáticas durante 3 a 5 días seguidos, es posible explorar emociones, pensamientos y reacciones de manera más profunda. Estudios muestran que quienes practican este ejercicio sufren menos depresión, tienen mejor salud general y desempeño académico”, remarcó la especialista.

Y sumó: “La escritura ofrece un espacio seguro y privado para la expresión emocional, permitien-

do a los individuos explorar sus sentimientos más íntimos sin temor al juicio externo. Esta actividad promueve la reflexión y la autoconciencia emocional, ayudando a entender mejor las propias emociones y los factores que las desencadenan. El escribir sobre una experiencia en particular, por ejemplo, obliga a estructurar ideas y eso permite que en muchas ocasiones se analice el contenido de los pensamientos, se pueda encontrar un sentido a lo que ocurrió y rescatar el aprendizaje”.

“James Pennebaker, pionero en el campo de la escritura emocional, ha realizado numerosos estudios sobre los efectos terapéuticos de la escritura expresiva en la reducción del estrés, la ansiedad y la depresión. Su técnica implica practicar la escritura durante 4 días por un tiempo de 20 minutos, sobre alguna experiencia fuerte que continúe teniendo impacto, ya sea en el pensamiento redundante en el día a día o que incluso sueñe o quite el sueño. Otro interesante método es el denominado ‘método del diario intensivo’, introducido por el psicólogo Ira Progoff, donde se busca hacer una introspección y expresión de situaciones acontecidas de forma regular, disciplinada y metódica”, propuso Crivelli.



Dedicar tiempo diario a escribir sobre experiencias traumáticas puede conducir a una disminución significativa de la depresión y una mejora en la salud general y el rendimiento académico.

ESCRIBIR PARA SANAR. En 2020, expertos del Grupo de Investigación de Psicología, Sociedad y Subjetividades del Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia, en Colombia, realizaron un ensayo titulado “La escritura de las víctimas”. Allí, entre otras cosas, se refirieron a las personas que vivieron de cerca la violencia de conflictos armados en Colombia.

“La escritura les permite a las víctimas de la violencia sacar el dolor, liberarse de cargas muy pesadas. Les da la posibilidad de recorrer un camino que transforma la mirada sobre sí mismas. De sujetos a los que les pasaron cosas terribles, pueden pasar a verse como sujetos que tienen una experiencia de la que han aprendido y ahora tienen un mensaje importante para comunicar”, esgrimieron.

“Aunque la escritura, y seguramente muchas otras prácticas, tenga un efecto reparador para las víctimas, constantemente enfrentan nuevas situaciones de vulneración, donde la dignidad de su vida es socavada. Quienes han acogido la escritura en sus vidas, encuen-

tran en ella un modo de enfrentar la adversidad y de hacerle resistencia”, completaron.

“¿Qué sucede cuando quienes han vivido experiencias violentas son invitados a escribir y no tienen de antemano una relación con la escritura y, además, escasamente han desarrollado estudios básicos y, en ocasiones, incompletos? -se preguntaron los autores del artículo. El acercamiento a estos procesos da la posibilidad de compartir la sorpresa que deja lo que allí sucede. Nos encontramos, primero, frente a la incertidumbre de los participantes. ‘Yo quiero escribir varias cosas, de cuando estaba en el campo, de cuando era niña, pero no sé si pueda porque nunca escribo’. ‘Yo quiero escribir mi historia y lo que me pasó, pero escribo muy despacio y no sé ortografía’”.

“Estas expresiones, comunes en las sesiones iniciales, generalmente dan cuenta del temor que causa la invitación a la escritura. Sin embargo, en cuanto se inicia con la dinámica de los encuentros, las lecturas provocadoras, la lluvia de ideas, es decir, con la invitación a

la palabra en un ambiente seguro y acogedor, se abre la caja de pandora”, remarcaron al contar los detalles de sus conclusiones.

HERRAMIENTA TERAPÉUTICA. A su turno, el psicólogo Sebastián Ibarzábal, miembro de la Asociación Argentina de Psiquiatras (AAP) y de la Asociación de Psiquiatras de Argentina (APSA), aportó: “Escribir regularmente puede ofrecer una variedad de beneficios para la salud mental. Al poner en palabras nuestras emociones y pensamientos, encontramos una salida para expresar lo que a menudo es difícil de comunicar verbalmente. A medida que exploramos nuestras experiencias a través de la escritura, fomentamos un mayor autoconocimiento y claridad mental”.

“Además -amplió Ibarzábal-, la escritura puede actuar como una herramienta terapéutica para reducir el estrés, mejorar la autoestima y fomentar la creatividad. En casos de experiencias traumáticas, la escritura puede ser especialmente poderosa, ayudándonos a pro-

cesar y superar el trauma emocional. En cuanto a la canalización de emociones, al plasmar nuestros pensamientos y sentimientos en papel, estamos llevando a cabo un acto de simbolización de nuestros procesos internos. Esto permite externalizar y dar forma tangible a nuestras emociones, lo que facilita su comprensión y manejo. Al escribir sobre la ira, por ejemplo, estamos transformando una experiencia subjetiva en un objeto externo, lo que nos brinda la distancia necesaria para reflexionar sobre sus causas y consecuencias”.

De acuerdo a Ibarzábal, “en varios estudios realizados se encontró que eliminar el escrito producido puede ser útil para disminuir la emoción ligada a ello y facilitar su elaboración. De esta manera, la escritura no solo nos ayuda a procesar y regular las emociones intensas, sino que también nos guía hacia un mayor autoconocimiento y crecimiento personal”.

Otra profesional consultada por Infobae fue Cynthia Zaiats, jefa del departamento de Salud Mental del Sanatorio Modelo de Caseros. “Es-

cribir nos ayuda no solo para la depresión, para la ansiedad y para poder plasmar nuestras situaciones, sino que también es una forma de comunicarnos y por eso es inmensamente necesario que todos los chicos vayan al colegio y estén alfabetizados. Es una forma que tenemos de comunicarnos y entendernos mediante un papel”, planteó la experta.

Y añadió: “En mis pacientes, cuando los hago escribir algo que no les sale decirme o se olvidan en las sesiones, les sale de otra manera y se entiende mejor. Ellos mismos se entienden, se leen, se pueden comprender y eso calma mucho la ansiedad y da autoconciencia. Cuando alguien escribe, está sacándose de adentro dolores o angustias, por ejemplo”.

Zaiats propuso que, además de la escritura, otros métodos para canalizar sentimientos son las grabaciones de voz, los dibujos o las lecturas. “Todo lo que sea plasmar en un papel, o decir o expresarnos, nos ayuda a transmitir los sentimientos, aunque pensemos que no”, señaló la especialista.

EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.

 eldiario.com.ar

 [eldiarioentrerios](https://www.instagram.com/eldiarioentrerios)

 [ElDiarioParana](https://www.facebook.com/ElDiarioParana)

 [@eldiariocomar](https://twitter.com/eldiariocomar)

Cultura y Espectáculos

Cartelera

TEATRO

Oscuros Recuerdos

El viernes a partir de las 21, se presenta "Oscuros Recuerdos" de Rubén Vera. Del Grupo Pisa Pisuela. Dirección: Rubén Vera. Actúan: Manacha Yañez, Pedro Duarte, Virginia Arduino y Leandro Esquivel. Será en el Centro Cultural La Hendija (Gualeguaychú 171).

MÚSICA

Práctica de tango

Todos los miércoles a las 21, práctica abierta de tango en La Vieja Usina (Gregoria Matorras 861). Entrada libre y gratuita.

CINE

Cine Círculo

Sala 1

15.00 (sáb y dom) | 17.00 – Kung Fu Panda 4 3D
19.00 – Lazos de vida (subt)
21.15 – Abigail

Sala 2

15.00 (sab y dom) | 17.00 – Patos
19.00 – Kung Fu Panda 4 2D
21.30 – Guerra Civil

Sala 3

15.00 (sab y dom) – Un gato con suerte
17.00 | 19.30 – Godzilla y Kong: El Nuevo Imperio 3D
22.00 La primera profecía

Sala 4

16.00 (sab y dom) – Luca
17.30 – Abigail
19.45 – La primera profecía
22.00 – Back to black, la vida de Amy Winehouse (subt)

Cine Sunstar

Sala 1

15.00 – Godzilla y Kong: El Nuevo



"Abigail", diariamente en cine Círculo y Sunstar.

Imperio

17.20 – Back to black, la vida de Amy Winehouse (subt)
19.30 – Abigail (subt)
22.10 – La primera profecía

Sala 2

15.20 – Kung Fu Panda 4 2D
17.30 – Godzilla y Kong: El Nuevo Imperio

Imperio

19.40 – Back to Black, la vida de Amy Winehouse (subt)
22.15 – Abigail (cast)

Sala 3

15.00 – Un gato con suerte
16.50 – Kung Fu Panda 4 3D
18.50 – Godzilla y Kong: El Nuevo Imperio 3D
22.00 – Guerra Civil

PROPUESTAS

Recorridos por el Teatro

Martes y jueves a las 19, en el Teatro 3 de Febrero (25 de Junio

60). Entrada gratuita con cupos limitados. Reservas al 4235701 o a través del correo teatromunicipalparana@hotmail.com

Exposición de Mario Milocco en la Sociedad Italiana

En el salón de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Cultural y Recreativa de Paraná, en el marco de los festejos por su 160 Aniversario, quedó expuesta la muestra del artista visual Mario Milocco en San Martín 535 de la ciudad de Paraná.

La exposición del artista local que en el 2023 obtuvo el Primer premio sección Grabado en el LX Salón Provincial de Artes Visuales de Entre Ríos, será presentada por la curadora Ana María Garello y cuenta con más de 15 obras donde se pueden apreciar técnicas mixtas, pinturas, grabado y tintas.

Primer "café científico" de EDUNER

Este lunes de 17 a 20 se desarrollará la primera edición del ciclo denominado "café científico" en el patio cultural El Subsuelo, ubicado en La Rioja 406. La propuesta es organizada conjuntamente por la Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos (EDUNER) y el Instituto de Investigaciones Sociales (INES) del Conicet.

En esta ocasión se presentará el libro Compartir las ciencias. Comunicación y apropiación de conocimientos en la extensión universitaria de Andrés Wursten, reciente publicación de EDUNER. Para ello se realizará una conversación entre el autor y los investigadores de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER y del INES Juan Legaria y Gonzalo Andrés.

Además encontrarás stands de

libros de Eduner y de la Librería Universitaria Argentina (LUA) con más de 40 sellos de Editoriales Universitarias de todo el país. Habrá servicio de café gratuito y se puede traer equipo de mate. La actividad es libre y gratuita y abierta a todo público. No se suspende por lluvias.

"Sin tejido no hay abrigo"

La Asociación Universitaria de la Mediana y Tercera Edad invita a la presentación del libro Sin tejido no hay abrigo. Historias que hacen ruido al caminar. Su autora María Dolores Bonnin es integrante de la comisión directiva de la Asociación y estudiante del curso Bitácora de lecturas, que ofrece el Departamento de la Mediana y Tercera Edad. Será el jueves 25 de abril a las 18, en el auditorio Rodolfo Walsh, Buenos Aires 389.

Talleres de Teatro en Saltimbanquis

Dieron inicio los talleres de teatro en la sala Saltimbanquis, en calle Feliciano 546, ubicada entre calles Irigoyen y Pascual Palma. Las propuestas comienzan desde la edad de 7 años; se encuentran organizados en grupos de niños, jóvenes y adultos. Estas actividades son coordinadas por José Carlos Vicentin.

En tanto, los más pequeños, entre 4 y 7 años, pueden participar del taller "Juego artístico", coordinado por Leandro Bogado y Verónica Spahn o "Teatro para peques" a cargo de Marcos Sebastián Monjes. La modalidad de estos talleres pretende generar el espacio y el clima para gestar una experiencia que desde lo colectivo aporte los conocimientos artísticos que enriquezcan a quienes asisten a partir de un proceso lúdico y vivencial.

► TEATRO

Se realizará el Festival de Encuentro Shakespeare

Entre el martes 23 y el viernes 26 de abril se desarrollará el Encuentro Shakespeare Entre Ríos. El mismo tiene como objetivo fomentar el interés por la literatura, la poesía y el teatro a través de la figura de William Shakespeare. Habrá teatro, actividades para escuelas secundarias, talleres y una variedad shakespeareana.

Pedro Peterson, promotor y or-

ganizador del encuentro, repasó la grilla de actividades: "Habrá diferentes formatos destinados a todo público. También talleres e instancias en las que vamos a trabajar sobre la fotografía literaria y la escritura. Además, está prevista una variedad como cierre".

La actividad tiene apoyo del Instituto Nacional del Teatro (INT), en articulación conjunta con la Secre-

taría de Cultura, la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (Uaer) y la Municipalidad de Paraná. El proyecto cuenta, además, con el aval de la Biblioteca Provincial, del Concejo Deliberante de Paraná y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia.

La inscripción a los talleres se realiza desde el enlace de la biografía



El Encuentro de teatro Shakespeare comenzará mañana.

de la cuenta de Instagram del encuentro: @encuentro.shakespeare. o vía WhatsApp al: 343-4689434.

El cronograma general puede consultarse en: @encuentro.shakespeare.

ALQUILERES

10 105 Departamentos de 2 dormitorios

DUÑO ALQUILA DEPARTAMENTO 2 dormitorios, aire acondicionado, calefacción, en Italia 462, sin niños ni mascotas \$198.000. Tel. 156-234774.

10 115 Locales comerciales y oficinas

en Hasenkamp local comercial - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

COMPRA / VENTA

10 203 Departamentos de 1 ambiente

monoambiente planta baja - calle Pasteur. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 204 Departamentos de 1 dormitorio

DOS DPTOS 30m2 cada uno - Oro Verde - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

DPTO 1 dorm. calle Pasteur casi Ramirez. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

DPTOS 1 dorm.- Villa Libertador San Martín. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente DPTO céntrico, un dorm., coc.com., baño - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente dpto un dorm., planta alta, zona 5 esquinas CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios

EN VENTA

Excelente departamento 1 dorm., demás, calle 25 de Mayo (céntrico). Consultenos.

San Martín 1476
Tel. 4314603 - 154 478487

10 206 Departamentos de 3 dormitorios

excelente DPTO 3 dorm. - calle Paraguay y San Martín - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 208 Casas de 1 dormitorio

CASA calle Maestro Alberdino. Lote 272m2 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 209 Casas de 2 dormitorios

CASA 2 dorm., 2 cocheras, 468m2 - calle Rocamora - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CASA 2 dorm., fondo - calle Carafa - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

en ciudad de VIALE CASA 2 dorm y fondo - céntrica. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CHALET zona Santa Lucia - 3 dorm- CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios

EN VENTA

casa a reciclar, terreno 296 m2, calle Carbó, a mts. de San Martín. Consultenos.

San Martín 1476
Tel. 4314603 - 154 478487

Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios

EN VENTA

Casa a reciclar, calle Rocamora casi Villaguay, lote 468 m2, cub. 110 m2. ¡Oportunidad!

San Martín 1476
Tel. 4314603 - 154 478487

10 210 Casas de 3 dormitorios

CASA 3 dorm, cochera, galpon 104m2 - z/ Zanni y Newbery - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CASA 3 dorm, dpto interno, cochera, galpon, calle Miller - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CASA 3 dorm, garaje, patio / demas - calle San Martín. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CASA 3 dorm., lote 12x50 - calle Peru - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA 3 dorm calle Soler y Don Bosco. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA 3 dorm zona Racedo y Ramirez. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 211 Casas de 4 dormitorios o más

amplia propiedad - 11 ambientes. Colonia Nueva - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA 4 dorm. y cochera zona Cristo Redentor. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 213 Depósitos y galpones

excelente GALPON calle La Rioja 393m2 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios

EN VENTA

Excelente galpón 300 m2, calle La Rioja. ¡Oportunidad! Consultenos.

San Martín 1476
Tel. 4314603 - 154 478487

10 217 Terrenos / Loteos

excelente LOTES 10x30 zona RN18 y RN12 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente terreno - medidas 2532m2 - US\$38.000 ¡¡OPORTUNIDAD!! 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente terreno - ruta nacional 18 y 12 (rotonda) 1995m2. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente TERRENO sobre RN18 50x350 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelentes LOTES z/ Acc. Norte - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

OFERTA!!!

CONTADO.
Dueño vende terreno, zona calle Artigas y Larraide, 400 mts2. Escrituración inmediata.
Tel: 155 199725.

terreno 400m2 - Av. Churrarín CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

terreno calle El Ubajay z/ Toma 600m2. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 218 Casas Quintas / Bungalows

CASA QUINTA 2 dorm., 1600m2 - Paraje La Jaula CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA QUINTA - Las Acacias 174m2 cub. 2dorm. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA QUINTA 4 dorm, pileta natación. Las Acacias - CONSULTENOS 4314603 154478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 219 Campos, chacras pastajes y otros

CAMPO 35has z/ Ramirez - agrícola-ganadero. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CAMPO 53has ruta nacional 18 (a 40km de Parana) . CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CAMPO z/ Las Tunas 255has - agrícola-ganadero. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 100has zona Viale - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 235has - ruta nac.18 (Las Tunas) . CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 255has zona RN18 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 42has zona Las Tunas - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO mixto 3500has. Dpto La Paz. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

ARTÍCULOS

DIVERSOS

30 903 Alhajas

EL COFRE

JOYERÍA - RELOJERÍA

TASACIONES de alhajas en oro y plata

ALEM y MONTE CASEROS

Tel. (0343) 4-231883

CLASIFICADOS

LEGALES

50 101 Convocatorias

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. La Asociación Mutual de Trabajadores Independientes de Entre Ríos (A.M.T.I.E.R.) convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 1 de junio de 2024 a las 20 00 hs. en el domicilio de calle San Juan N° 55 de la ciudad de Paraná, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1°) Aprobación Memoria y Balance del período 2022/2023; 2°) Aumento de la cuota social; y 3°) Elección de dos socios para suscribir el acta de asamblea. CONSEJO DIRECTIVO.

50 102 Edictos sucesorios

EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria N°4 de quien suscribe, en los autos caratulados "DUBROCA Gabriel Armando-BATTAGLIA ELBA BEATRIZ S/ SUCESORIO AB INTES-TATO" Exp. N°4857, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ELBA BEATRIZ BATTAGLIA, DNI. N° F 578885, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, en fecha 03/ 05/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 20 de marzo de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria

EDICTO (para el diario) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaria N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "SACKS MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO AB INTES-TATO", Expte. N° 36872, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de MIGUEL ÁNGEL SACKS, DNI N.º 16.288.943, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en MARÍA GRANDE, en fecha 11/ 04/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 12 de abril de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO Abogada - Secretaria



Eduardo Rodriguez
negocios inmobiliarios

Mat. C.C.P.I.E.R.
N° 408

San Martín 1476
Tel. 4314603 - 4073817 - 154 478487

rodriguezinnob@gigared.com
/eduardorodriguezinmobiliaria
/erodriguezinmob

¡GRAN OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS!

EN VENTA

- ✓ **Excelente CASA QUINTA**, Las Acacias, cubierto 148 m2. Consultenos.
- ✓ **Excelente CASA** calle S. Vázquez 2 dom., garaje amplio, patio, fondo. ¡Oportunidad!
- ✓ **Excelente CASA** 3 dorm., demás, 2 patios U\$S 42.000, zona Don Bosco y Soler.
- ✓ **Excelente CASA** 2 dorm., garaje, patio, calle San Martín. Consultenos.

Tasamos su propiedad en 24 horas

www.eduardorodriguezinmobiliaria.com Eduardo Rodriguez Inmobiliaria

CARAMAGNA



INMOBILIARIA

LE ADMINISTRAMOS SU INMUEBLE - WWW.CARAMAGNAINMOBILIARIA.COM - URQUIZA 201 - 4312603 / 4312768

VENTAS



COLÓN 448

Primer Piso contrafrente. Living comedor, cocina, 1 dormitorio, baño y balcón. USD 30.000



Piso 6

25 DE MAYO Y CURA ALVAREZ

Cocina con sector de lavadero, living comedor, 3 dormitorios con placares, baño. Listo para escriturar. USD 60.000



ANDRÉS PAZOS 367 FRENTE A PZA. DEL BOMBERO

Living/ cocina comedor, 1 dormitorio con placard baño, baño y balcón con pileta de lavadero. 40m2 Aprox USD 42.000



Piso 5

25 DE MAYO Y CURA ALVAREZ

Living comedor, cocina con sector de lavadero, 2 dormitorios con placares, baño, espacio de estacionamiento. USD 50.000



ALQUILADO POR 1 AÑO

9 DE JULIO 61

Departamento en microcentro. Living, comedor diario, cocina, 3 dormitorios con placares, 2 baños, amplio balcón. Metros Totales 97,61. USD 180.000



ROSARIO DEL TALA 441

Living, cocina comedor, 2 dormitorios, baño, cochera para 2 vehículos, patio + Departamento de 2 dormitorios. Medidas 10 x 21,25. USD 120.000



2 CASAS

ZONA CLUB ESTUDIANTES

Osinalde esq. Panamá. 2 casas independientes. 1° casa: 1 dorm, living, cocina comedor, patio. 2° casa: 3 dorm, cocina comedor, ambas tienen jardín y cochera. USD 120.000



VENTA EN CONJUNTO

NOGOYÁ 767 Y ZUVIRÍA 722

Casa sobre Nogoyá de 3 dormitorios, living comedor, cocina comedor, cochera, galpón, depósitos, 2 patios. Sobre calle Zuviría: ingreso por pasillo, 2 galpones y fondo. Sup total 621 m2. USD 95.000



RUPERTO PEREZ 358

P.B: Living, recibidor, patio, comedor diario, coc-com, escritorio o dorm, garage, lavadero, fondo c/ parrilla P.A: 3 dorm, uno en suite con vestidor, balcón con rejas y baño. USD 139.000



SAN MARTÍN E ITUZAINGÓ

Living comedor, cocina con sector de lavadero, 2 dormitorios con placares, baño. USD 59.000



GARRIGÓ 762

Living, coc-comedor, patio al frente, cochera, patio trasero, lavadero, 2 dorm, baño. Depto de 1 dorm. USD 69.000



Z/CRUCE RUTAS 12 Y 18

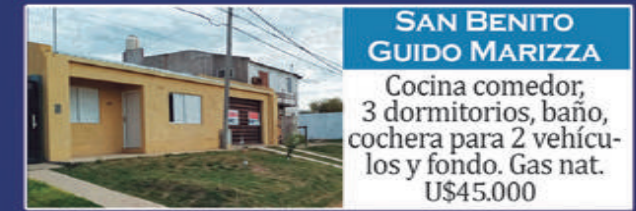
CATAMARCA 1.861 SAN BENITO

Living comedor, cocina, 2 dormitorios, baño, patio de luz y fondo, cochera descubierta. Gas env. 11,30x40. USD 40.000



BARTOLOME ZAPATA 1.466

Casa 1: Living 2 dorm, patio, cocina, espacio de comedor y fondo. Casa 2: Living cocina, 2 dormitorios y patio. USD 37.000



SAN BENITO GUIDO MARIZZA

Cocina comedor, 3 dormitorios, baño, cochera para 2 vehículos y fondo. Gas nat. USD 45.000

VENTA DE LOTES



SOBRE ASFALTO

VILLA URQUIZA / COLONIA NUEVA

Campo de casi 8 hectáreas c/casa de campo a reciclar, trifásica y agua corriente. U\$S 89.000



LA RIOJA 546

A metros de Colon. Ideal proyectos, vivienda e inversión. Sobre asfalto, agua, luz, gas. Ubicación excelente! 460m2. 10x 46. U\$ 170.000



LISANDRO DE LA TORRE Y MIHURA

Gran fracción de 12.500m2, por Capibá y ATE. Agua en la zona. Añosa arboleda con algarrobos. USD 20.000



SAN BENITO-CALLE BRASIL

10x30. Calles asfaltadas. Agua y luz en la zona. En un excelente entorno en barrio conformado. USD 12.000



ALDEA BRASILEIRA

Lote de 300 m2, 10 x 30. En esquina, sobre asfalto, cimientos. Agua y Luz en la zona. USD 13.000



VILLA URQUIZA

Frente al Camping. Casi 4 hectareas, vista al río, frente al camping. Sobre asfalto. U\$S 40.000

NUESTROS ALQUILERES!



SAN JUAN 540

Casa Interna, 2 dorm., cocina, comedor, patio de aire y luz. \$180.000 + tasas



CORRIENTES 624

Zaguán, hall, cocina con comedor diario, 2 dorm., baños, lavadero, patio y fondo. \$300.000 más tasas



URQUIZA 281

Living comedor, cocina, 2 dorm, galería cerrada, patio c/ lavadero y fondo. Gas nat. \$250.000 más tasas



LOCAL COMERCIAL

COLONIA AVELLANEDA

1 local en alquiler, frente vidriado, rejas, puerta de vidrio y baño. 5x6. \$ 150.000



8 HECTAREAS SOBRE RUTA

COLONIA NUEVA

Luz trifásica. Galería, 1 dorm, coc-com A reciclar. Ruta 9 Acceso V. Urquiza. \$350.000 + imps



3 DE FEBRERO Y DON BOSCO

Casa en PLanta Alta 1 dormitorio. \$120.000 más tasas

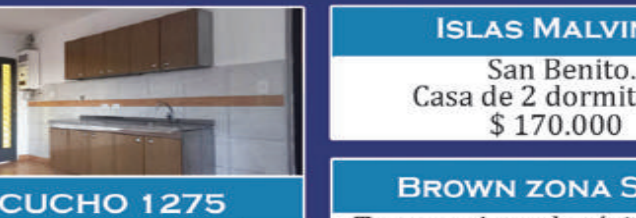
ECHAGUE

2 dormitorios, living, cocina, comedor diario, baño, fondo. \$280.000



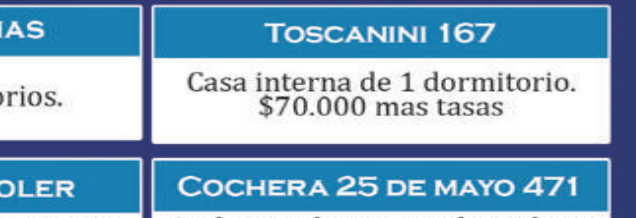
C. CALDERON Y MONTIEL

Departamento en Barrio CGT. 2 dormitorios, coc-comedor, balcon. 2° piso. \$ 120.000+imp+ tasas + exp



AYACUCHO 1275

Monoambiente. Sector de cocina comedor, y patio c/parrilla. Luz y gas conect. \$110.000 +tasas + imp



ISLAS MALVINAS

San Benito. Casa de 2 dormitorios. \$ 170.000

TOSCANINI 167

Casa interna de 1 dormitorio. \$70.000 mas tasas



BROWN ZONA SOLER

Terreno. Apto depósito, comercial, cochera, vivero, lavadero, sobre Avenida. \$30.000 + tasas

COCHERA 25 DE MAYO 471

Cochera cubierta en planta baja. Porton automatico. \$40.000 + gastos

EDICTO (para el diario) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaría N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "LACUADRA DOMINGO MODESTO Y ENRIQUE MARIA LUISA S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. N° 36882, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de DOMINGO MODESTO LACUADRA, DNI N.º 5.943.742, fallecido en PARANÁ, en fecha 17/ 09/ 2012 y de MARÍA LUISA ENRIQUE, DNI N.º 4.569.811, fallecido en PARANÁ, en fecha 02/ 12/ 2023, vecinos que fueran del Departamento Paraná. Publíquese por tres días. Paraná, 11 de abril de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO Abogada - Secretaria

EDICTO (para el diario) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaría No 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "SALDIVIA MARIA DOLORES S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. No 36901, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de MARÍA DOLORES SALDIVIA, DNI N.º 4.583.691, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANÁ, en fecha 16/ 11/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 15 de abril de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO Abogada - Secretaria

EDICTO (PERIÓDICO) El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "MANAVELLA RAMON OSCAR S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°22653, cita y emplaza por el

término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de RAMÓN OSCAR MANAVELLA, D.N.I. N° 26.410.290, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 10/ 02/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 16 de abril de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO (PERIÓDICO) El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "FOLMER JUAN PEDRO - SPAHN DELIA AMANDA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°22027, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de DELIA AMANDA SPAHN, M.I. N° 2.814.153, fallecida en Paraná, en fecha 11/ 02/ 2024 y JUAN PEDRO FOLMER, M.I. N° 5.922.128, fallecido en Santa Elena, en fecha 11/ 05/ 2020, vecinos que fueron del Departamento Paraná. Publíquese por tres días. Paraná, 15 de abril de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO (PERIÓDICO) El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "VILLAGRA ANITA ELISA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°22532, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de ANITA ELISA VILLAGRA, D.N.I. N° 4.224.098, vecina que fue del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 19/ 05/ 2012. Publíquese por tres días. Paraná, 16 de febrero de 2024. Firmado digitalmente por Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO (PERIÓDICO) El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7, en los autos caratulados "PONCE HECTOR OSVALDO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No22657, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de HÉCTOR OSVALDO PONCE, D.N.I. No 5.819.839, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 22/ 05/ 2019. Publíquese por tres días. Paraná, 17 de abril de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTÍN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "ROMERO JUAN ANDRES S/ SUCESORIO AB INTESTATO (**DIGITAL**)" Exp. N° 21713, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de JUAN ANDRÉS ROMERO, D.N.I. N° 8.648.501, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 24/ 04/ 2021. Publíquese por tres días. Paraná, 26 de abril de 2022. NOELIA TELAGORRI Secretaria

EDICTO El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaria No 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "ARANDA LUIS MARIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente No 31728, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUIS MARÍA ARANDA, M.I. 5.909.295, vecino que fuera del Departamento PARANÁ, fallecido en PARANÁ - ENTRE RÍOS, en fecha 31- 10- 2022. Publíquese por

un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 29 de noviembre de 2023. PERLA N. KLIMBOVSKY ABOGADA - SECRETARIA

EDICTO El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaria N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "HERMOSID JOSE MARIA - MONZON ANA MARIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 30410, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ANA MARIA MONZON, M.I. 5.466.304, vecina que fuera del Departamento PARANÁ, fallecida en PARANÁ - ENTRE RÍOS, en fecha 10- 06- 2021.- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 05 de abril de 2024. PERLA N. KLIMBOVSKY ABOGADA - SECRETARIA

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "FARDELLA JUAN ALBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20476, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO FARDELLA, M.I. 10.499.959, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 19/ 09/ 2023. Publíquese por tres días.- Paraná, 11 de abril de 2024.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "ROMERO RICARDO ANDRES S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20467, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RICARDO ANDRES ROMERO, M.I. 10.824.537, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 02/ 08/ 2022. Publíquese por tres días.- Paraná, 26 de marzo de 2024.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 1

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "SOÑEZ VICTOR BERNARDINO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20431, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de VICTOR BERNARDINO SOÑEZ, M.I. 5.947.788, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 18/ 10/ 2021. Publíquese por tres días.- Paraná, 05 de marzo de 2024.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaria N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "GODOY RAMON ESTEBANS/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°19308, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RAMON ESTEBAN GODOY,

M.I. 5.912.473, vecino que fuera del Departamento Paraná -Provincia de Entre Rios-, fallecido en Coronda -Provincia de Santa Fe-, en fecha 05- 03- 2024. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 12 de abril de 2024. Firmado digitalmente por Leandro O. E. BARBIERI - Secretario - Juzgado Civil y Comercial N°6 -

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaria N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "HERRERA RUBEN RAMON-FOLONIER JUANA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°19281, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUANA FOLONIER M.I. N° 736669, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 06- 09- 2021 y de RUBEN RAMON HERRERA, M.I. 7.147.549 vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 30- 12- 2023. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 15 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por Leandro O. E. BARBIERI - Secretario - Juzgado Civil y Comercial N°6 -

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaria N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "ROMERO ESTER ELISA y su acumulado RISSETTO LUIS AUGUSTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°18686, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUIS AUGUSTO RISSETTO, M.I. 4.992.827, vecino que fuera del Departamento



Conocé nuestros Planes*

+económicos +efectivos

EL DIARIO

EN PAPEL Y EN WEB, HAY MÁS DIARIO PARA VOS

avisoseldiario@gmail.com

Buscanos también en

*Exclusivos para pequeños anunciantes

mento Paraná, fallecido en Paraná -Entre Ríos-, en fecha 01-12- 2023. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 12 de abril de 2024. Firmado digitalmente por Leandro O. E. BARBIERI - Secretario - Juzgado Civil y Comercial N°6

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "FERESINI TERESITA JESUS S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20938, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESITA JESUS FERESINI, M.I. 2.810.863, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en CRESPO, Dpto. Paraná, en fecha 11/02/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 10 de abril de 2024. VICTOR M. BERTELLO - SECRETARIO

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Paraná, Dra. GABRIELA ROSANA SIONE, secretaria N° 2 de quien suscribe, en los autos caratulados "VERA BENEDICTO-SCHANNE LEONIDAS S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°20727, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEONIDAS SCHANNE, M.I. 3.576.969, vecina que fuera del Departamento PARANA, fallecido en PARANA, en fecha 08/ 01/ 2023, y BENEDICTO VERA, M.I. 5.681.429, vecino que fuera del Departamento PARANA, fallecido en PARANA, en fecha 12/ 09/ 1982. Publíquese por tres días.- Paraná, 10 de abril de 2024.- VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "FESER JORGE GUSTAVO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20974, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE GUSTAVO FESER, M.I. 20.189.590, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en PARANA, en fecha 06/ 03/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 16 de abril de 2024. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

EDICTO para publicar en periódico local. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de la Ciudad de Pa-

raná, Dra. MARÍA DEL PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaría N° 8 de quien suscribe, en autos "CAVALLO OSCAR MANUEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO" N° 22048, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Oscar Manuel CAVALLO, M.I. N° 13.043.718, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 17/ 05/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 26 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por JUAN MARCELO MICHELOUD Abogado - Secretario

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "HILLAIRET SEBASTIAN HORACIO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 22520, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de SEBASTIÁN HORACIO HILLAIRET, D.N.I. No 37.543.677, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Villa Urquiza, en fecha 02/ 03/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 26 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria.

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "GARBEZZA OSCAR DOMINGO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 22636, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de OSCAR DOMINGO GARBEZZA, D.N.I. No 4.625.688, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 12/ 03/ 2021. Publíquese por tres días. Paraná, 18 de abril de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria.

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "CARDOZO CRISTIAN DAMIAN S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 22646, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de CRISTIAN DAMIAN CARDOZO, D.N.I. No 32.298.794, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 05/ 12/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 11 de abril de 2024. Virginia Ofelia CO-

RRENTI, Secretaria.

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "ANDINO DANILO GILBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°16137, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por DANILO GILBERTO ANDINO - DNI N°5.953.002, vecino que fuera de la localidad de Costa Grande -depto. Diamante-, provincia de Entre Ríos, fallecido en la localidad antes mencionada en fecha 13 de enero de 2024, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 16 de abril de 2024. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLE - Secretaria

EDICTO. El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "LEAL DOMINGA LUISA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20456, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de DOMINGA LUISA LEAL, M.I. 1.496.686, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 13/ 04/ 2015. Publíquese por tres días. Paraná, 22 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 1.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de la Ciudad de Paraná, Dra. MARIA DEL PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaría N° 8 de quien suscribe, en autos "MEDINA ROBERTO GERONIMO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" N° 22056, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Roberto Gerónimo MEDINA, M.I. N° 6.252.134, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 21/ 08/ 2019. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 12 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por JUAN MARCELO MICHELOUD. Abogado - Secretario.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 8 de la Ciudad de Paraná, Dra. MARÍA DEL PILAR VILLA

DE YUGDAR, Secretaría No 8 de quien suscribe, en autos "METZ VICTOR Y ROTHAR ROSA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" No 22119, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de VICTOR METZ, D.N.I. No 5.908.727, y ROSA ROTHAR, D.N.I. F N° 5.366.364, vecinos que fueran del Departamento Paraná, fallecidos en Crespo - Dpto. Paraná, en fecha 26 de julio de 2023 y 29 de agosto de 2023, respectivamente. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 11 de abril de 2024. Firmado digitalmente por JUAN MARCELO MICHELOUD. Abogado - Secretario.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaría No 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "CARABALLO RITO S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. No 36904, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de RITO CARABALLO, DNI N° 5.917.968, , vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en PARANÁ, en fecha 10/ 09/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 16 de abril de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "ACEVEDO ODAVIA ORIETTA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 20862, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ODAVIA ORIETTA ACEVEDO, M.I. 3.600.106, vecina

que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 21/ 10/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 12 de abril de 2024. VICTOR M. BERTELLO, SECRETARIO.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria No 4 de quien suscribe, en los autos caratulados "GRINOVERO NOELIA EDELMA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 25919, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de NOELIA EDELMA GRINOVERO, DNI. No 3.279.632, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Paraná, en fecha 01/ 09/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 18 de abril de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO, Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFA-NACHT, Secretaría N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "GRECCA NORMA BEATRIZ S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 19196, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de NORMA BEATRIZ GRECCA, D.N.I. 5.730.265, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 17- 08- 2021. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por 3 (tres) días en un diario local. Paraná, 20 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por SILVINA M. LANZI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 6.

50
105
Varios

EDICTO La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a/ c del Juzgado de 5ta. Nominación del Distrito Centro del Poder Judicial de Salta, Dra. María Fernanda Diez Barrantes, Secretaria de la Dra. Sandra Carolina Perea, en los Autos caratulados "Soberon, Teresita Raquel contra González Avellaneda, Marcos Miguel s/ Sucesores por prescripción adquisitiva de derechos reales", Expte. N° 699.183/ 20; Ordena CÍTESE a la Sra. María Griselda Rodríguez DNI N° 29.241.981 en el carácter de heredera del demandado fallecido, don Marcos Miguel González Avellaneda DNI N° 5.914.739, mediante edictos que serán publicados por el término de 3 (tres) días en un diario de circulación masiva de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, para que dentro de 6 (seis) días con más 21 días en razón de la distancia, a partir de la última publicación comparezca a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Secretaria Letrada de la Oficina de Asistencia Letrada de la Defensa Pública del Ministerio Público de la Defensa (Resolución N° 1419/ 22 y 1433 de la Defensoría General del Ministerio Público de la Provincia) , o un Defensor Oficial Civil para que lo represente en el juicio (art. 343 - 2da. parte del C.P.C.C.), según corresponda.- Fdo. Dra. María Fernanda Diez Barrantes, Jueza; Dra. Sandra Carolina Perea, Secretaria. Salta, 10 de abril de 2.024.

CLASIFICADOS

EL DIARIO

avisoseldiario@gmail.com



Efemérides

► HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 22 de abril en Entre Ríos

1813

Ramón Anchoris nombrado diputado por el Continente de Entre Ríos

El presbítero doctor Ramón Anchoris se incorporó a la Asamblea del Año XIII representando al Continente de Entre Ríos, es decir, a nuestra provincia, pues es evidente que esa expresión geográfica no comprendía a zonas limítrofes toda vez que Corrientes y Misiones habían acreditado sus diputados.

Ramón de Anchoris había nacido en Buenos Aires, el 13 de octubre de 1775, cursando sus estudios en el Colegio San Carlos y luego en la Universidad de Charcas, doctorándose en ella y ordenándose sacerdote. Como muchos otros clérigos, fue de los primeros en adherir a la causa de la emancipación americana. Participó de algunas actividades insurgentes y por tal motivo, estando en Lima, el 18 de septiembre de 1810, se le encerró en un calabozo, en el cuartel de Santa Catalina. Luego fue remitido a España a disposición del Consejo de Regencia, manteniéndose preso en una fortaleza de Cádiz. Habiendo logrado la libertad regresó a su patria.

Anchoris estuvo vinculado a San Martín y formó parte de la logia Lautaro. Actuó en el periodismo, siendo director propietario del periódico "Causa Célebre de Buenos Aires". Como federalista de convicción se enfrentó a la política unitaria de Rivadavia y después de fecunda y patriótica labor, falleció, el 30 de abril de 1831, en su ciudad natal.

Aún no ha podido determinarse el origen de su elección de diputado, suponiéndose por muchos que fincaría en alguna reunión realizada en Concepción del Uruguay.

1985

Inicia sus transmisiones Canal 9 de Paraná

En 1985 inicia sus transmisiones la primera emisora de televisión abierta de la provincia a través de la frecuencia del canal 9.

El Canal 9 comienza a transmitir en abril de 1985 con cabecera en Paraná y emisiones desde la red de repetidoras existentes en la provincia que hasta ese momento retransmitían la señal de Argentina Televisora Color - ATC. El 23



Monumento al Policía.

de mayo de 1984 el Comité Federal de Radio Difusión autorizó al gobierno de la provincia la instalación de una estación repetidora de televisión en la ciudad de Paraná a los efectos de retransmitir la señal de Canal 7 ATC con el agregado de algunas horas de programación propia.

El 22 de abril de 1985 se crea formalmente Canal 9 de Paraná con un total de seis horas de programación propia de carácter informativa y cultural. Se trataba de un canal del estado provincial denominado Canal 9 Televisora Entrerriana. En ese momento la provincia de Entre Ríos era la única que no contaba con una señal televisiva de aire propia.

2005

Monumento al Policía

El 22 de abril de 2005 se inaugura en Paraná el único monumento nacional al policía como testimonio representativo de todos los servidores del orden a nivel nacional.

La idea de erigir el monumento nace luego de haber establecido el día nacional del policía en el calendario de efemérides el 19 de abril ya que en esa fecha pero de 1947 (entre los días jueves 17 al sábado 19 de abril en Buenos Aires), el ministro del interior de la nación Ángel C. Borlenghi convocó a re-

unión a todos los jefes de policías y fuerzas de seguridad de argentina en la cual se aprobó un proyecto y posterior convenio presentado por la Policía Federal sobre coordinación centralizada de la cooperación entre las distintas fuerzas policiales.

La policía de Entre Ríos estuvo representada por su jefe en ese momento, Antonio C. A. Foti quien fue designado para integrar la comisión de estudios del proyecto, y el jefe de investigaciones Alberto E. Vigo quien integró el cuerpo de asesores técnicos.

Todos los representantes fueron recibidos en una audiencia por el presidente de la nación general Juan Domingo Perón.

Las autoridades policiales entrerrianas, de regreso a Paraná, elevaron este primer convenio sobre coordinación policial argentina al gobernador de la provincia Héctor Domingo Maya, quien lo aprueba mediante decreto N° 7200 de fecha 4 de diciembre de 1947.

Estos fueron los comienzos del convenio policial argentino, que a través de los años ha permitido la comunicación e intercambio entre las policías hermanas.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Turismo y Cultura. Su reproducción es libre citando la fuente.

► CONSTRUIR MEMORIA

De aquí y de allá

1870

LENIN. Nace en Rusia el teórico político y revolucionario Vladimir Ilyich Lenin, quien encabezó la Revolución de Octubre (1917). Líder del Partido Bolchevique contribuyó a actualizar el pensamiento marxista y comandó los primeros años de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

1937

NICHOLSON. Nace en los Estados Unidos el actor Jack Nicholson, protagonista de los últimos 60 años del cine de Hollywood. Con 12 nominaciones, es el artista más postulado a los premios Oscar. Filmes como "Chinatown", "El resplandor" y "Los infiltrados", lo consagraron en la pantalla grande.

1948

HERRERO. Nace en Villaguay la cantante y docente Liliana Herrero, referente de la música popular argentina. Entre sus discos se destacan "El diablo me anda buscando", "Recuerdos de provincia" y "Litoral". En 1995 recibió el Premio Konex como una de las mejores cinco intérpretes de esa década.

1950

FRAMPTON. Nace en Inglaterra el músico Peter Frampton. Guitarrista y cantante de rock, editó más de 20 discos. Integró la formación original de Humble Pie. Como solista alcanzó popularidad con canciones como "Baby, I Love Your Way", "Do You Feel Like We Do" y "I'm In You".

1978

TUERO. Nace en Buenos Aires el piloto Esteban Tuero, campeón en el Fórmula Honda (1994, Argentina), Fórmula 2000 (1995, Italia) y en Clase 3 del Turismo Nacional (2008, Argentina). En 1998 corrió en la Fórmula 1 con el equipo Minardi, participando de 16 Grandes Premios.

1984

BENJAMÍN. Nace en Buenos Aires el actor y cantante Benjamín Amadeo. En televisión participó

de los elencos de "Son amores", "Casi ángeles" y "Quitapenas", entre otros. Su disco "Vida lejana" (2016) obtuvo un premio Carlos Gardel en la categoría "mejor álbum nuevo artista pop".

1985

JUICIO. Se inicia el juicio a las tres primeras juntas militares que gobernaron la Argentina durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Las audiencias se extendieron hasta el 9 de diciembre y fueron condenados por graves violaciones a los derechos humanos cinco de los nueve imputados.

1994

NIXON. Muere a los 81 años en Nueva York el dos veces presidente de los Estados Unidos Richard Nixon, único mandatario en la historia de ese país en dimitir a su cargo. El 9 de agosto de 1974 Nixon aceptó su participación en el espionaje a opositores, conocido como Caso Watergate, renunciando a su cargo.

2024

DÍA DE LA TIERRA. Conocido como Día Internacional de la Madre Tierra tras una proclama de las Naciones Unidas en 2009, es una jornada que se celebra en la mayor parte del mundo. La fecha fue promovida por el senador y activista ambiental estadounidense Gaylord Nelson, que instauró este día para crear una conciencia común a los problemas de: la sobrepoblación, la producción de contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales para proteger la Tierra.

2024

DÍA TRABAJADOR DE LA CONSTRUCCIÓN. Se celebra el Día del/a trabajador/a de la construcción, establecido por la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) en el Convenio Colectivo de Trabajo del año 1975 (artículo 19 del CCT 76/75). Dicho día, es pago no laborable para los trabajadores que lo celebren. Para los sindicatos, este día significa una oportunidad de renovar el compromiso con sus compañeros, en busca de mejores condiciones salariales y laborales.

Entretenimientos

SUDOKU

Complete el tablero rellenando las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

7		6	1		8	4		
	5					7		8
				4				
6	2			8	4	5		
9				2	7			1
		3				9		2
			4	6	5			
		7		3				8
		2		7	9			3
								5

CRUCIGRAMA

VERTICALES

2.- adj. Intensamente pálido.3.- adv. m. en hora buena.4.- Ciudad de la región de Emilia-Romaña en el norte de Italia.5.- adj. Pl. Que contiene calumnia.6.- tr. Estuvo obligado a algo por la ley divina, natural o positiva.8.- tr. Dirige o esta a la cabeza de un grupo, de un partido político, de una competición, etc.9.- País africano actualmente llamado República Democrática del Congo.

HORIZONTALES

1.- adj. Perteneciente o relativo al álgebra (matemática). 7.- f. p. us. Indigencia, pobreza, escasez. 8.- tr. Fijando, encerrando en límites determinados. 10.- tr. Pl. Extendido, esparcido, propagado físicamente. 11.- f. Acción de caer o destruirse algo. 12.- tr. Trae algo a la memoria o a la imaginación.

1	2		3		4		5			
										6
	7									
8							9			
10										
11							12			

LAS SIETE DIFERENCIAS. Descubra las siete diferencias escondidas en las viñetas aparentemente iguales



Soluciones de ayer

A	C			C	O	S	M	O	S
C	A	S			E				A
T	E	S	T	I	C	U	L	O	R
U	T	R		N					D
A	P	R	O	V	E	C	H	A	B
L	E	I		U					O
I	N	E		E					R
D	E	S	E	N	V	O	L	V	E
A	E	T		L					A
D	E	S	P	A	C	H	A	R	S
			S						S

1	3	5	8	6	9	2	4	7
7	9	6	2	3	4	5	1	8
8	4	2	5	1	7	6	3	9
3	8	1	6	7	2	9	5	4
4	5	7	3	9	1	8	2	6
2	6	9	4	8	5	1	7	3
6	1	3	7	2	8	4	9	5
9	7	4	1	5	6	3	8	2
5	2	8	9	4	3	7	6	1

1. La correa del casco. 2. El respaldo de la silla a la derecha. 3. La cabelleira de la adivina. 4. La ventanita es más angosta. 5. La pata de la silla abajo a la izquierda. 6. El borde inferior del mantel. 7. El cuello del policia atrás.



EL DIARIO



eldiario.com.ar



eldiarioentrerios



ElDiarioParana



@eldiariocomar

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Mayormente nublado durante toda la jornada. Vientos moderados del Este rotando al Sureste.

MÍNIMA MÁXIMA

19° 25°



Sol Luna (CC)

Martes

MÍNIMA MÁXIMA

17° 25°

Miércoles

MÍNIMA MÁXIMA

13° 21°



Salida: 7.27 Puesta: 18.32 Salida: 17.51 Puesta: 6.07

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 20/04
Los altibajos en el plano económico son algo habitual en el manejo de este mundo, sea paciente. Le darán la bienvenida en un lugar al que usted recurre. Lucidez, oportunidad.

LEO. 24/07 AL 23/08
Un llamado le desorganizará la agenda, será más fuerte el entusiasmo por realizar ese encuentro que los mismos compromisos adquiridos.

SAGITARIO. 23/11 AL 21/12
Los verdaderos compañeros de trabajo le demostrarán su afecto y apoyo. Una gestión nueva en el área de sus actividades puede estar perfilándose. Un nuevo amor que llega.

TAURO. 21/04 AL 21/05
El día le alcanzará para poner en claro ciertos puntos en su lugar de trabajo que habían quedado pendientes. La situación amorosa está a punto de concretarse, no postergue cita.

VIRGO. 24/08 AL 23/09
Una advertencia llega a tiempo a partir de la cual encara sus asuntos económicos desde otro punto de vista. La situación con su pareja debería tener una definición pronta. No espere.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 20/01
Un acontecimiento extra a sus actividades deberá atender por fuerza mayor. Una distracción puede ser fatal en el plano económico, revea. Sentirá un gran respaldo en su trabajo.

GÉMINIS. 22/05 AL 21/06
Su posibilidad frente a esa persona de poder con la que mantendrá un encuentro casual es hoy. Las cosas nos dan siempre la oportunidad. Una ventana abierta desde donde lo están observando.

LIBRA. 24/09 AL 23/10
Una observación sugerente le hace cambiar su punto de vista con respecto a alguien que trabaja con usted, esté atento y confíe hasta cierto punto. La honestidad suya a flor de piel.

ACUARIO. 21/01 AL 19/02
Las perspectivas de crecimiento en el plano laboral son buenas, sepa considerar una nueva oferta porque le resultará muy tentadora. Si no provoca usted el acercamiento necesario sólo verá silencio.

CÁNCER. 22/06 AL 23/07
Una oportunidad para poder poner en orden sus cosas personales. La sensación de cansancio tiene sus razones internas, escúchelas.

ESCORPIO. 24/10 AL 22/11
La clave de un proyecto estará en sus manos, su capacidad será requerida, no descarte esa posibilidad. No decreta el final de una relación, espere ver qué siente realmente.

PISCIS. 20/02 AL 20/03
No sienta que está en la decadencia, no sea tan desconsiderado con usted. Si uno mismo no se incentiva y se valora difícil que los demás lo hagan.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	7,60	-
Goya	Paraná	2,51	+
Esquina	Paraná	2,00	=
La Paz	Paraná	2,65	+
Santa Elena	Paraná	2,73	-
Paraná	Paraná	1,83	+
Santa Fe	Paraná	2,10	=
Diamante	Paraná	2,19	+
Victoria	Paraná	2,83	-
San Lorenzo	Paraná	2,08	-
Rosario	Paraná	2,06	-

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

CENTURION Av. Francisco Ramírez 3352	4071252
ROLIRIA Buenos Aires 513	4270950
FARMA EXPRESS José María Paz 1341	343-4555450
BLAS PARERA Blas Parera 2440	4332643
VILLEGAS PARACAO Av. de las Américas 3739	

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

FarmaCity , San Martín 1125	4235256
Catedral I , España 101	4236252
Cura Alvarez , E. Carbó 702	4318285
Farmacia Magna , Santiago del Estero 302	343-4461216
Villegas , Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus , Italia 498
Farmacia Villegas Central , E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS	Escapes de Gas 0800-555-7427
Servicio médico 107	
Policía 101	HOSPITALES
Bomberos 100	San Martín 4234545
Defensa Civil 103	San Roque 4230264
Servicio Sacerdotal 133	Escuela de Salud Mental 4331817
Ayuda al Niño 102	4331598
Emergencia Ambiental 105	Gerardo Domagk 4220897
Orientación en Adicciones 132	Pascual Palma 4241999
Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs) 135	Militar Paraná 4206555
Enersa 0800-777-0080	4206762



Conocé nuestros nuevos Planes
+económicos
+efectivos

EL DIARIO

EN PAPEL Y EN WEB, HAY MÁS DIARIO PARA VOS

Buscanos también en   

*Exclusivos para pequeños anunciantes

El superclásico fue para Boca

Con goles de Merentiel por duplicado y Cavani, Boca venció por 3-2 a River y accedió a las Semifinales de la Copa de la Liga 2024 en lo que fue un partido de ida y vuelta, digno de la instancia definitiva. Ahora, el Xeneize enfrentará a Estudiantes de La Plata. P20



POR LA FECHA DOCE, EL ELENCO PARANAENSE BUSCARÁ SALIR DEL FONDO DE LA TABLA

FOTO: SERGIO RUIZ



El encuentro será televisado. El Santo viene de un empate 0 a 0 frente a San Miguel, interrumpido en el entretiempo por las inclemencias climáticas.

Patronato ante una parada brava, enfrentar al puntero Quilmes

En la jornada de hoy a partir de las 21:10 horas, el Santo paranaense visita al Cervecerero en el estadio Centenario Ciudad de Quilmes, por el duelo correspondiente a la fecha 12 del Campeonato Primera Nacional 2024. El encargado de impartir justicia en el partido será Pablo Giménez.

El conjunto local encara con ánimos reforzados el partido de esta jornada tras haber ganado en la anterior fecha. Por su parte, la visita solo sumó un punto y tendrá la oportunidad de aumentar la ventaja en la pelea por subir posiciones.

Quilmes ganó su último duelo ante Tristán Suárez por 3 a 1. Se enfrenta a una nueva oportunidad de vencer y no dejar en el camino puntos para seguir liderando en la tabla de posiciones. En las últimas jornadas, tuvo una cifra de 2 goles en contra y 9 a favor.

En tanto, Patronato por el momento viene del empate por 0-0 ante

El Rojinegro visitará esta noche a Quilmes, a partir de las 21.10 horas en el estadio Centenario de la localidad homónima al club, provincia de Buenos Aires. El duelo correspondiente a la Fecha 12 de la Primera B Nacional, será arbitrado por Pablo Giménez. Con realidades claramente distintas, se enfrentan el primero y último de la Zona A.

San Miguel. Sin embargo, ese partido fue suspendido en el entretiempo debido a las intensas lluvias caídas en la capital entrerriana.

Abarcando más ampliamente la campaña reciente, el conjunto entrerriano registra resultados diversos pero a estas alturas, preocupantes. Tan solo dos victorias, 4 derrotas y misma cantidad de empates. Solo ha logrado convertir 6 goles y le han marcado 12.

Los números reflejan una actuación pobre, pero la inquietud pasa más por lo colectivo. Patronato hoy no tiene grandes individualidades, y tampoco una identidad de juego.

De seguir por esta senda, el entrenador Walter Perazzo pone en peligro su continuidad. Es que la urgencia pasa por que si bien no ha logrado marcar un rumbo claro para el equipo, debe hacerlo cuanto antes porque aún hay posibilidades de pelear arriba.

Hoy Patronato llega último en la tabla. Con 10 puntos, está a siete unidades de Arsenal quien sería el último en entrar al Reducido. Sin embargo, el conjunto de Sarandí tiene dos partidos más encima que Patronato y además, restan jugar 16 fechas más.

El momento de levantar cabeza

es ahora. Y Patronato lo sabe. Para esta parada bravísima, se estima que Perazzo presente cambios respecto a la última actuación. Mateo Burdisso regresaría a la defensa en lugar de Gonzalo Asís, mientras que Brayan Sosa es el apuntado para que juegue por el lateral derecho.

En tanto, una buena noticia es la reincorporación de Emiliano Purita, quien realizó en la semana trabajos a la par de sus compañeros y dentro de lo que se estima que sea el once titular. Cabe recordar que el bonaerense fue baja ni bien empezó la temporada, tras recibir un golpe en el rostro ante All Boys. Los apunta-

dos a salir en caso de que ingrese el jugador mencionado, serían Valentín Pereyra o Fabricio Sanguinetti.

En resumen, el probable once sería Julio Salvá, Brayan Sosa, Mateo Burdisso, Martín Ferreyra, Diego Martínez, Emiliano Purita o Valentín Pereyra, Gustavo Turraca, Ezequiel González, Fabricio Sanguinetti o Valentín Pereyra, Arnaldo González y Franco Coronel.

MANO A MANO. La última vez que jugaron en contra en este torneo fue el 23 de abril, en el torneo Nacional B Temporada 2011-2012, y Patronato se quedó con la victoria por 2 a 1.

Deportes

EL XENEIZE SE ENFRENTARÁ A ESTUDIANTES EN LA PRÓXIMA INSTANCIA

Boca Juniors le ganó 3 a 2 a River Plate en el duelo correspondiente a los Cuartos de Final de la Copa de la Liga 2024. En el estadio Mario Alberto Kempes de Córdoba, que contó con ambas hinchadas, se vivió una verdadera fiesta y un superclásico con alto nivel de juego. El Millo empezó ganando, el Xeneize lo dio vuelta y supo aguantar hasta el final.

Cinco goles tuvo el clásico entre los dos equipos más grandes del fútbol argentino. Y el resultado fue fiel al trámite del partido. Dos conjuntos que vienen valentonados a nivel internacional, tuvieron que enfocarse en el plano nacional en otro mata a mata.

Esta vez, el condimento especial fue la presencia de ambas hinchadas. Y frente a ello, los equipos no defraudaron y proporcionaron un espectáculo digno de lo que significan históricamente.

El Millo golpeó primero, luego Boca parecía haber dado el nocaut pero River terminó decorando el marcador y haciendo justicia del duelo entre dos rivales que no mezquinaron nada.

MINUTO A MINUTO. Lejos de tener un dominante, el encuentro se vio de ida y vuelta en el arranque, profundizado además por los pases imprecisos en la mitad del campo. Sin embargo, ambos equipos fueron creciendo y animándose a medida que transcurría el reloj.

River en el ataque fue pesado con el tridente Colidio, Borja y Echeverri, que fue el puente entre el medio campo y los delanteros.

A los 9 minutos del encuentro, nace una jugada desde el arco de Franco Armani, que termina conduciendo y siendo vital el juvenil de 18 años, Claudio Echeverri. Por la derecha, acompañó toda la jugada el colombiano Miguel Ángel Borja, que no perdonó y puso el 1 a 0 para el Millonario.

El más determinante de la temporada, que estuvo en duda hasta las últimas horas debido a su recuperación muscular, fue el que abrió el marcador y a su vez, infló su cuota goleadora, convirtiéndose en el único goleador de la temporada, con sus 13 gritos.

Después del tanto, la sinfonía de River predominó por al menos diez minutos.

Boca superó a River y se metió en semifinales



En un partido que comenzó perdiendo, Boca se apoyó en sus figuras, fue más en lo colectivo y terminó dándole vuelta.

Lejos de dejarse estar, Boca no se dio por vencido y lentamente comenzó a dominar los hilos del partido. Con Zenón, Saralegui, Cavani y las subidas de Blanco, el Xeneize llevó peligro al arco custodiado por Armani.

El trámite del partido se volvió por tandas bastante repetitivo. Cada equipo sacó a relucir sus figuras, que son piezas importantes dentro del equipo fecha tras fecha, sobre todo de la mitad de campo hacia adelante y por supuesto, contando con las murallas que suelen ser ambos arqueros.

El Xeneize apostó por el juego colectivo, y de tanto buscar, encontró. El contador azul y amarillo lo abrió Merentiel a los 46 minutos. Desde el costado derecho, el peruano Advíncula llegó hasta el fondo para que en el área chica, alcance a pellizcar en soledad la Bestia, que encontró a Armani volviendo de la custodia del primer palo y sin más incidencias, empató el parti-

do antes del descanso. Para el desarrollo del partido, el empate fue más que justo.

EL COMPLEMENTO. Sin modificaciones en ninguno de ambos once, saltaron al complemento en búsqueda del pasaje hacia semifinales. Apenas dos minutos de la segunda mitad y ya el encuentro presentó incidencias. El constante duelo entre Rojo y Borja, terminó por amarillas para ambos y desató un tumulto. Yael Falcón Pérez intentó apaciguar el tenso momento mostrando la cartulina, pero propio de las emociones que genera el Superclásico, la pica continuó.

A los seis minutos, llegó una jugada polémica. River en ataque, baja una pelota de cabeza con Enzo Díaz en un remate que rechaza Pol Fernández, termina pegando en Cristian Lema y se dirigió al arco. Sergio Romero la sacó sobre la línea. El árbitro cobró en principio gol, pero el VAR deter-

minó que no entró en su totalidad.

Boca, inflado por el momento, se acercó al área rival. Como respuesta al envión del conjunto de La Ribera, Demichelis metió cambios, metiendo en el campo a Lanzini y Barco. En su lugar, salieron Echeverri, de gran partido, y Nacho Fernández, ambos amonestados.

Sin embargo, un mal despeje de Herrera terminó recuperando Boca. El centro fue hacia el área chica, donde perdió la dividida Enzo Díaz ante el Matador. Cavani la bajó con calidad y a los 16 minutos puso el 2 a 1.

Desde ahí, Boca fue superior. En una ráfaga fugaz, el Xeneize puso el 3 a 1. A los 22 minutos, el delantero uruguayo disparó al arco, Armani salió pero el rebote fue capturado por Merentiel, que se metió ya intuyendo la posibilidad de una segunda jugada.

Los minutos venideros a los goles, River se vio superado ampliamente. Al equipo de Demichelis le costó pro-

yectar su juego por no ser el dominador de la pelota. Buscó el descuento, sin embargo el minuterero siguió corriendo sin que eso suceda pronto.

Los cambios propuestos por ambos entrenadores, le dieron un poco de respiro al encuentro que dejó de ir constantemente de arco a arco.

Sobre el final, River fue un poco más pero no pudo torcer la partida ante un Boca, que esta vez jugó efectivamente desde lo colectivo y no perdonó al momento de facturar con los puntos más altos del encuentro, Cavani y Merentiel.

Un capítulo aparte para el arquero xeneize, artífice importante del triunfo sacando varios remates cerca del pitazo final.

En el tiempo agregado, River buscó y buscó hasta encontrar pero fue demasiado tarde. Paulo Díaz fue el que en dos oportunidades, intentó ante un Romero que se vio vencido en la segunda. El defensor chileno terminó decorando el 3 a 2 a los 95 minutos.

Deportes

Fútbol Internacional

España

Jude Bellingham apareció en tiempo adicional para marcar el gol de la victoria del Real Madrid ante Barcelona. Fue 3 a 2 en el clásico español, un triunfo que acerca a los merengues a la conquista de La Liga.

Real Madrid corrió siempre de atrás después de verse en un par de ocasiones en desventaja, cuando Andreas Christensen abrió el marcador con un cabezazo a la salida de un córner.

Con este resultado, Real Madrid llegó a 26 fechas sin derrotas (20 triunfos y seis empates) y suma 81 puntos, 11 más que su escolta Barcelona cuando resta media docena de jornadas para el final del torneo.

Inglterra

Emiliano "Dibu" Martínez desempeñó nuevamente un papel fundamental en la victoria de este domingo del Aston Villa frente al Bournemouth, por la fecha 34 de la Premier League. Luego de ser el máximo protagonista en el pase a las semifinales de la Conference League ante el Lille en Francia, el arquero argentino tuvo intervenciones determinantes para el partido, que terminó 3-1 en favor de su equipo.

Italia

Milan recibe al Inter este lunes, desde las 15.45, por la fecha 33 de la Serie A de Italia. El Estadio San Siro será el escenario donde se desarrolle una nueva edición del derbi de Milán que encuentra a ambos equipos compitiendo por la carrera al título.

Milan se encuentra transitando un presente irregular, ya que en sus últimos dos encuentros no conoce lo que es la victoria. Perdió 0-1 con Roma en su casa, mientras que igualó en tres con Sassuolo en el último antecedente liguero. Los Rossoneros están en la segunda posición de la tabla, con 69 unidades.

Por su parte, Inter viene de empatar ante Cagliari 2-2, pero anteriormente había cosechado dos victorias consecutivas. Los de Lautaro Martínez son los líderes del campeonato, con 83 unidades. De superar a su acérrimo rival quedarán a un paso de conseguir el título liguero.

NOTABLE PERFORMANCE DEL EUROPEO



"Creo que hemos sido increíblemente rápidos todo el fin de semana", sostuvo el neerlandés.

Verstappen continúa imparable

El triple campeón de la Fórmula 1, Max Verstappen, ganó ayer el primer Gran Premio de China realizado en cinco años, con Lando Norris, de McLaren, terminando en un sorprendente segundo lugar para negar al dominante equipo Red Bull el uno-dos.

La aplastante victoria desde la pole position, en un circuito de Shanghái que albergó por última vez un gran premio en 2019, fue la cuarta de Verstappen en cinco carreras en 2024 y llegó después de que también ganara el primer sprint de la temporada el sábado.

Su compañero mexicano Sergio Pérez, el rival más cercano de Verstappen en el campeonato pero ahora 25 puntos por detrás, completó el podio después de una carrera en seco en la que el coche de

El neerlandés Max Verstappen ganó la carrera sprint, fue el más rápido en la clasificación y triunfó en el Gran Premio de China por primera vez.

seguridad salió dos veces y comprometió su desempeño.

Charles Leclerc, de Ferrari, y Carlos Sainz terminaron cuarto y quinto, respectivamente, con George Russell, de Mercedes, sexto, y Fernando Alonso, de Aston Martin, séptimo, con un punto extra por vuelta rápida.

La victoria fue la 58 de la carrera de Verstappen y Shanghái se convirtió en la pista 26 en la que consiguió el triunfo. "Ha sido increíble. Creo que hemos sido increíblemente rápidos todo el fin de semana. Fue un placer conducir", dijo el piloto de 26 años, que llegó a la bandera a cuadros

con 13,773 segundos de ventaja sobre Norris y agregó: "El coche iba básicamente sobre rieles y podía hacer lo que quisiera con él".

El jefe del equipo, Christian Horner, resumió la situación describiendo a Verstappen, que ganó todas las carreras que terminó este año, como un hombre que conduce "en otro planeta".

Red Bull tiene ahora 44 puntos de ventaja sobre Ferrari en la clasificación de constructores. Norris se aseguró de que China fuera la primera carrera de la temporada sin que un equipo terminara primero y segundo -Ferrari había conseguido el doblete en

Australia y Red Bull el resto- con el podio 15 de su carrera y el octavo segundo puesto.

"No me esperaba lo de hoy en absoluto", manifestó el británico, que salía cuarto en la parrilla y fue elegido Piloto del Día. "Lo tenía todo preparado para irme a casa pronto y no estar en el podio, así que es una agradable sorpresa", añadió. En esa línea, continuó: "Hice una apuesta a cuánto quedaríamos por detrás de los Ferrari hoy. Pensé que a 35 segundos y me equivoqué mucho. Así que contento de equivocarme conmigo mismo y con mis propias apuestas".

GOLF

Jockey de Rosario, en lo más alto

Finalizó el Torneo Nacional Interclubes Super Senior y el Jockey Club de Rosario se quedó con el certamen al alcanzar la primera posición en la etapa de Match Play. Fernando y Antonio Chiesa, Raúl De Cleene, Oscar Vargas y Horacio Cuenca sumaron puntaje ideal al imponerse 6 / 2 fren-

te al CN San Isidro y 5 / 3 ante el Club Mar del Plata Los Acantilados. Los marplatenses fueron segundos, en tanto el equipo de San Isidro fue tercero.

En cuanto a la División Intermedia, Tandil GC logró el primer ascenso con cuatro unidades, dos menos que Olivos GC que también

subió de categoría. En la Segunda División, Ranelagh GC y Golfer's CC ganaron el primer y segundo lugar y el año que viene serán parte de la Intermedia. Finalmente, en Tercera, el equipo ganador fue el de San Isidro GC y el CC La Martona terminó como su escolta.

El Club Universitario de Bue-

nos Aires se impuso este martes en la competencia clasificatoria que otorgó cuatro plazas para la Tercera División. Con un total de 249 golpes, el equipo de Pilar fue secundado La Martona CC y Coronel Suarez PC con 251, en tanto el cuarto clasificado fue El Valle de Tandil GC con 255.

Deportes

EL 'MISIL' FESTEJÓ EN PARANÁ

Rossi celebró a lo grande

Por segunda vez en la temporada (ganó en Rosario) y también en el autódromo de Paraná (en donde ya había triunfado en 2018) Matías Rossi concretó una nueva victoria en la división Top Race V6 revirtiendo un inicio complicado cuando se involucró en una maniobra al límite con Facundo Aldrighetti (Lexus) y luego elaborar un ritmo fuerte que le permitió acortar las diferencias con Marcelo Ciarrocchi y concretar la superación en los últimos metros de la carrera principal, y alcanzar su 17° halago en la categoría, encabezando además el "1-2" de Lincoln Motorsport.

El tercer puesto le correspondió a Kevin Felippo (Lexus) quien había conseguido adelantar al ganador en aquella maniobra de la largada; detrás culminó el campeón Luis José Di Palma (Fiat), seguido por Aldrighetti, Lucas Guerra (Chevrolet), Thomas Micheloud (Fiat), Tomás Cingolani (Lexus), Matías Capurro (ganador del Sprint con Lexus), el uruguayo Michell Bonnin (Ford) y Adrián Chiriano (Mercedes) completaron las 21 vueltas de la carrera.

Entre las deserciones se registraron las de Carlos Guttlein (Lexus) faltando dos giros, y el crespense Emiliano Stang (Fiat) en la vuelta 7.

Ahora, el campeonato lo volvió a encabezar Rossi con 81 puntos y supera por nueve a Aldrighetti. Tercero está Di Palma a 25 unidades del piloto de Del Viso.

Por otro lado, en la final dominical del Top Race Series, Lucas Bohdanowicz lideró la carrera de punta a punta y cronometró 27;23.822, seguido por Martin Alessi (Octanos Competición) a 2.465 y Valen-

tin Sava (LFB Racing Team) a 5.851. Los diez mejores de la carrera lo completaron Gonzalo Reilly (Octanos Competición), Norberto Grosso (JLS Motorsport-Corsi Sport), Sami Mendaña (Octanos Competición), Lucas Martínez (Pfening Competición), Juan Cruz Roca (Pfening Competición), Diego Verriello (Octanos Competición) y Marcelo Chiappetta (JLS Motorsport-Corsi Sport).



El experimentado bonaerense Matías Rossi consiguió una valiosa victoria ayer, en el trazado situado en Sauce Montrull.

tin Sava (LFB Racing Team) a 5.851. Los diez mejores de la carrera lo completaron Gonzalo Reilly (Octanos Competición), Norberto Grosso (JLS Motorsport-Corsi Sport), Sami Mendaña (Octanos Competición), Lucas Martínez (Pfening Competición), Juan Cruz Roca (Pfening Competición), Diego Verriello (Octanos Competición) y Marcelo Chiappetta (JLS Motorsport-Corsi Sport).

Para el piloto chaqueño, esta fue su novena victoria en el Top Race Series, categoría que lo vio cam-

peón en 2023.

peón en 2023.

En la Copa Master, Marcelo Chiappetta fue el ganador, con el Toyota #15 del JLS Motorsport-Corsi Sport.

Con tres fechas cumplidas, el Top Race Series tiene como líder del campeonato a Lucas Bohdanowicz

con 127, seguido Diego Verriello con 93, Norberto Grosso con 53, Gonzalo Reilly 53 y Juan Cruz Roca 50.

La próxima fecha de la categoría será en el autódromo "Oscar y Juan Gálvez" de Buenos Aires, durante el 11 y 12 de mayo venidero.

TURISMO NACIONAL

Ortega, al frente en Rosario

La cuarta fecha del campeonato 2024 de la Clase 2 de Turismo Nacional culminó con la victoria de Pablo Ortega (VW Gol Trend), quien se impuso de punta a punta en el autódromo de Rosario. El piloto del Procacitto Racing consiguió su quinta victoria en la categoría y se convirtió en el cuarto ganador distinto de la temporada.

El tucumano, que tiene asistencia técnica de Cristian Galasso y motores de Fabián Boscarol (hijo del recordado Víctor), volvió al triunfo luego de cinco carreras, ya

que el anterior había sido en Toay 2023, con el mismo auto y equipo.

Aunque Thiago Martínez (Toyota Etios), Iñaki Beitía (Toyota Yaris) y Julián Lepphaille (Peugeot 208) fueron grandes protagonistas de la Final llegando a circular en algún momento entre los tres primeros, las tres primeras posiciones al momento de la bandera a cuadros fueron idénticas a las de largada. Alejo Borgiani (Toyota Etios) consumó un gran regreso al TN con el segundo puesto, lo que significó su quinto podio en la categoría.

Por su parte, el susto del domingo en la Clase 2 lo protagonizó Iñaki Beitía (Toyota Yaris). El misionero, que estaba tercero en ese momento, sufrió un fuerte golpe en la undécima vuelta al perder el control de su auto en el curvón e impactar violentamente contra el paredón. Beitía se bajó caminando del Yaris, pero el accidente generó el único ingreso del auto seguridad para atender al hijo de Crispín (ex piloto de TC2000).

TODINO, EN LA CLASE 3. Ger-

mán Todino (Toyota Corolla) se adjudicó la cuarta fecha del 42° Campeonato Argentino de la Clase 3 del Turismo Nacional, que se corrió en el autódromo de Rosario. El piloto del TB Racing, que largó desde la segunda posición, alcanzó su primera victoria en la división mayor del TN después de un gran duelo con Jorge Barrio (Chevrolet Cruze) que se extendió durante las 20 vueltas de una Final que, más allá de la entretenida lucha por el triunfo, no ofreció grandes alternativas.

El "Gaicho" de Rivera, que corre el Corolla que el año pasado utilizó Julián Santero y que es propiedad de "Tito" Bessone, superó al pinamarense en el primer tránsito por la curva 2 con una arriesgada maniobra por afuera. Y si bien mantuvo el liderazgo hasta el final, debió exigirse al máximo para evitar que lo superara Barrio, quien venía de lograr su primer triunfo en el TN en la fecha pasada, realizada en Concordia.

La próxima fecha del Turismo Nacional se llevará a cabo del 10 al 12 de mayo, en el Circuito Internacional "Termas de Río Hondo", provincia de Santiago del Estero, junto al Turismo Carretera y el TC Pista.

Deportes

VASTAS EXPECTATIVAS PARA ESTE MARTES EN PARANÁ

Un día para la integración

Este martes en la sede del Club Estudiantes de Paraná, se celebrará el Primer Encuentro del Deporte Adaptado de la provincia.

Este evento, que se llevará a cabo de 8 a 13 horas, congregará a diversas asociaciones, talleres, clubes e instituciones educativas de Paraná y Paraná Campaña, tanto públicas como privadas, con el fin de promover la inclusión a través del deporte.

“La jornada se enmarca en el mes de la educación física y la salud, y representa la primera exhibición del deporte adaptado en Entre Ríos, adquiriendo una gran relevancia para toda la comunidad educativa”, expresó la directora de Educación Física del Consejo General de Educación (CGE), Belén Nesa.

En el encuentro, quince escuelas de modalidad especial participarán en diversas disciplinas deportivas adaptadas, con el acompañamiento y la participación activa de destacados deportistas de la provincia, quienes han competido en diferentes eventos a nivel olímpico, paralímpico, parapanamericano, parasudamericano, mundial y en torneos internacionales.



Con una vasta programación, se espera un gran encuentro en la sede del CAE.

En este sentido Roxana Villagra, directora de Deporte Adaptado de la Secretaría de Deportes, expresó “la práctica deportiva para las personas con discapacidad es una política pública que fortaleceremos en la actual gestión y este evento deportivo es el inicio de una agenda de trabajo en discapacidad y deporte”.

El evento contará con la participación de alrededor de 300 estudiantes de modalidad especial y 200 deportistas de la provincia. Además, colaborarán estudiantes de ISCAE e IES, pertenecientes al Profesorado de Educación Física.

El encuentro está destinado a personas con discapacidad que

practican deportes adaptados, permitiendo igualdad de oportunidades mediante la adaptación estructural, técnica y normativa.

Cabe destacar que actualmente en la provincia se promueven diversas disciplinas deportivas adaptadas en función del tipo de discapacidad de la población.

“Es fundamental promover la inclusión a través del deporte adaptado, como una herramienta fundamental para el desarrollo personal y comunitario. Ya que la práctica deportiva beneficia a los estudiantes con discapacidad, a sus familias y a la comunidad en general”, destacó la directora de Nivel Especial del CGE, Alexia Mors.

“En el contexto de la discapacidad, el deporte adquiere una relevancia aún mayor, ya que brinda oportunidades para la integración social, la mejora de la autoestima y la adquisición de habilidades motoras y sociales”, manifestó el director del Iprodi Diego Vélez.

Entre las disciplinas deportivas que se ofrecerán durante el encuentro se incluyen Fútbol, boccia, taekwondo, bádminton, natación, básquet adaptado y en silla de ruedas, así como atletismo (carrera, salto y lanzamiento).

El Gobierno provincial, a través de diversas entidades como la Secretaría de Deportes, la Dirección de Deporte Adaptado, IPRODI, la Dirección de Educación Especial del CGE, la Dirección de Educación Física del CGE, la Dirección de Comedores del Ministerio de Desarrollo Humano y el Primer Nivel de Atención del Ministerio de Salud, planifica estas acciones orientadas a las personas con discapacidad y a los referentes relacionados con el deporte y la discapacidad en la provincia.

BILLAR

FOTO GENTILEZA: NG DIGITAL



Jornada a puro pool

Se disputó ayer la segunda jornada del certamen zonal correspondiente al Torneo Entrerriano de Pool, que organiza la Asociación Civil Entrerriana de Billar.

La actividad tuvo lugar en la sala de Metro Pool y se desarro-

lló en la Categoría B, bajo la modalidad Bola 9 internacional, con jugadores de distintas ciudades cercanas.

En paralelo y con las mismas características, la Categoría A jugó en Brujas Bar de Nogoyá.

CANOTAJE

Mundialistas paranaenses

FOTO GENTILEZA: PRENSA CNP

Las representantes del Club Náutico Paraná, Lara Abud y Brunella Pedrotti, con Micaela Maslein como entrenadora, consiguieron este fin de semana en Viedma, Río Negro, su pasaporte a la Copa Mundial en la modalidad Maratón, que se desarrollará en septiembre en Croacia. Lara, quien ya corrió dos mundiales, irá por su tercera cita ecuménica tras clasificar el viernes en K1. En tanto este sábado, junto a Brunella en K2, ambas concluyeron en el primer lugar del Selectivo Nacional.



EL DIARIO

eldiarioentrerios
 ElDiarioParana
 @eldiariocomar

Panorámicas

FOTOS: JULIANA FAGGI



Músicas inolvidables



Música para Volar retornó a la ciudad de Paraná con un show renovado compuesto por canciones de tres pilares fundamentales del rock latinoamericano: Gustavo Cerati, Charly García y Fito Páez. La agrupación integrada por José Matteucci en batería y voz, Alexis Thompson en guitarra, Julieta Sciasci en bajo y voz y Bruno Moreno en piano congregó a su legión de adeptos. Lo hizo en el Teatro Municipal 3 de Febrero con un espectáculo caracterizado por la cuidada producción y el nivel en el sonido y la interpretación. La puesta en escena del nuevo show permitió apreciar versiones originales con arreglos para cuerdas y vientos que emocionaron a la audiencia y la hicieron evocar momentos inolvidables ligados a la música que aman los argentinos. Con diez años de trayectoria, Música para volar es ya una banda que se sostiene con sus propias alas.

